



Migraciones

*Dios camina
con Su pueblo*



29

Septiembre

Jornada Mundial
del Migrante y
del Refugiado

2024





Sumario

01 · Dios camina con Su pueblo

- 01 · Sobre el cartel
- 02 · Mensaje del papa Francisco: Dios camina con Su pueblo
- 05 · Mensaje de los obispos de la Subcomisión: Dios camina con Su pueblo en comunidades acogedoras y misioneras

08 · A fondo

- 08 · Teología de la movilidad humana
Josema Aparicio
- 12 · ¿Personas migrantes? ¡Personas trabajadoras!
Antonio Javier Aranda
- 15 · Mujeres migradas en el ámbito de los cuidados
Mariana Urcuyoher
- 17 · Reclamando el empadronamiento
M.ª del Pilar Gallardo Quero
- 19 · Regularización de extranjeros en España: una mirada desde la Iglesia
María Francia Luna Itriago
- 22 · ¿Camino minado por los pactos europeos de migración y asilo?
David Carrizo Aguado
- 25 · Jornada sobre Migraciones y Mediterráneo
Anne Giraud

29 · Comunidades acogedoras y misioneras

- 29 · Conclusiones de las XLIII Jornadas de Delegados y Agentes de Pastoral con Personas Migradas
Xabier Gómez OP
- 32 · Dios –y los sacerdotes también– camina con Su pueblo
Juan Carlos Mateos González
- 34 · Ser presbítero en la isla de El Hierro
Gabriel Hernández Abreu
- 37 · Hospitalidad Atlántica
Jesús Alberto González Concepción
- 40 · Trabajando en red: mesa diocesana
Secretariado de Migraciones de Huelva
- 42 · Centro diocesano para migrantes Santa María Rosa Molas en Albacete
Miguel Giménez Moraga
- 44 · Comunidades acogedoras y misioneras en Almería
Rafael García
- 46 · Hospitalidad parroquial en Soria
Lydia Yanira Montoya
- 48 · Revitalizando la Iglesia en el mundo rural
Óscar Poveda
- 51 · Algo nuevo está naciendo en el *fin del mundo*
José Ramón Amor Pan
- 53 · La pastoral con los migrantes en Francia
Servicio Nacional Misión y Migraciones de la Conferencia Episcopal de Francia

55 · Recursos

- 55 · Arte y contemplación: «Realmente la vida puede más»
- 57 · Vigilia de oración
- 64 · Herramientas y webs para desmentir bulos

Conferencia Episcopal Española
Subcomisión Episcopal
para las Migraciones y Movilidad Humana
Departamento de Migraciones

Editorial EDICE
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4 · 28033 Madrid · Tlf. 91 171 73 99
E-mail: edice@conferenciaepiscopal.es

Diseña y maqueta: Juan Salvador

Imprime: Comeco Gráfico



Sobre el cartel

Xabier Gómez OP

Director del Departamento de Migraciones CEE



Pueblo de Dios, pueblo en marcha, pueblo en movilidad. En la Iglesia caminamos juntos con el reto de no dejar a nadie atrás. Contemplamos una caravana de migrantes, una familia y una cruz hacen presente el signo del Dios de Jesús identificado con quienes están en «éxodo» hacia países donde labrarse un futuro en paz y dignidad.

Esta imagen nos invita a reconocer a Dios presente caminando con y entre Su pueblo migrante. Personas que han llegado hasta nuestros pueblos, ciudades y comunidades, portadoras de oportunidades y no de amenaza. Así nos lo recuerda la exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras*, hoja de ruta para la revitalización misionera de nuestras parroquias y diócesis desde la pastoral con personas migradas. Todo co-

La Iglesia nos enseña que «el otro soy yo», nos educa para la fraternidad universal y la civilización del amor.

mienza con una renovada experiencia del Dios de Jesús, una mirada desideologizada que profundiza en la catolicidad y abraza la diversidad, iniciando procesos y abriendo horizontes más allá de la enfermiza autorreferencialidad. Contemplando la marea humana que en tantos lugares del mundo se desplaza huyendo de la falta de trabajo y de seguridad, de sequías y hambrunas, de guerras y desesperanza, acogemos sus vidas, sus historias, para protegerlos de la indiferencia, las rutas mortíferas, las mafias, el racismo o la aporofobia. Promoviendo con ellos las condiciones que les permitan elegir libremente si migrar o quedarse, el derecho a la vida, la dignidad, la ciudadanía plena, el acceso al trabajo digno, la vivienda, la sanidad, la cultura, los deberes sociales y las oportunidades de aportar a la sociedad que los recibe. Ellos son aliados para defender nuestro estado de bienestar. La preocupación por la identidad propia o la seguridad es legítima, pero no a costa de la hostilidad o el supremacismo. En la Escritura Dios nos pide ofrecer hospitalidad. Sintonicemos nuestra mirada con la de Cristo, con su Espíritu que garantiza la armonía en la diversidad. Dios camina con Su pueblo y le anuncia la paz. ¿Querrás caminar humildemente con él?





Dios camina con Su pueblo

Mensaje del santo padre Francisco para la 110.^a Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2024.

Queridos hermanos y hermanas:

El 29 de octubre de 2023 finalizó la primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que nos ha permitido profundizar en la sinodalidad como vocación originaria de la Iglesia. «La sinodalidad se presenta principalmente como camino conjunto del pueblo de Dios y como fecundo diálogo de los carismas y ministerios, al servicio del acontecimiento del reino» (*Informe de síntesis*, Introducción).

Poner el énfasis en la dimensión sinodal le permite a la Iglesia redescubrir su naturaleza itinerante, como pueblo de Dios en camino a través de la historia, peregrinante, diríamos «emigrante» hacia el reino de los cielos (cf. *Lumen gentium*, 49). La referencia al relato bíblico del Éxodo, que presenta al pueblo de Israel en su camino hacia la tierra prometida, resulta evocador: un largo viaje de la esclavitud a la libertad que prefigura el de la Iglesia hacia el encuentro final con el Señor.



Análogamente, es posible ver en los emigrantes de nuestro tiempo, como en los de todas las épocas, una imagen viva del pueblo de Dios en camino hacia la patria eterna. Sus viajes de esperanza nos recuerdan que «nosotros somos ciudadanos del cielo, y esperamos ardientemente que venga de allí como salvador el Señor Jesucristo» (Flp 3,20).

Las dos imágenes –la del éxodo bíblico y la de los migrantes– guardan ciertas similitudes. Al igual que el pueblo de Israel en tiempos de Moisés, los migrantes huyen a menudo de situaciones de opresión y abusos, de inseguridad y discriminación, de falta de proyectos de desarrollo. Y así como los hebreos en el desierto, también los emigrantes encuentran muchos obstáculos en su camino: son probados por la sed y el hambre; se agotan por el trabajo y la enfermedad; se ven tentados por la desesperación.

Pero la realidad fundamental del éxodo, de cada éxodo, es que Dios precede y acompaña el caminar de Su pueblo y de todos sus hijos en cualquier tiempo y lugar. La presencia de Dios en medio del pueblo es una certeza de la historia de la salvación: «el Señor, tu Dios, te acompaña, y él no te abandonará ni te dejará desamparado» (Dt 31,6). Para el pueblo que salió de Egipto, esta presencia se manifiesta de diferentes formas: la columna de nube y la de fuego muestran e iluminan el camino (cf. Ex 13,21); la carpa del encuentro, que custodia el arca de la alianza, hace tangible la cercanía de Dios (cf. Ex 33,7); el asta con la serpiente de bronce asegura la protección divina (cf. Num 21,8-9); el maná y el agua son los dones de Dios para el pueblo hambriento y sediento (cf. Ex 16-17). La carpa es una forma de presencia particularmente grata al Señor. Durante el reinado de David, Dios se negó a ser encerrado en un templo para seguir habitando en una carpa y poder así caminar con Su pueblo, y anduvo «de carpa en carpa y de morada en morada» (1 Cron 17,5).

Muchos emigrantes experimentan a Dios como compañero de viaje, guía y ancla de salvación. Se encomiendan a él antes de partir y a él acuden en situaciones de necesidad. En él buscan consuelo en los momentos de desesperación.

Dios no solo camina con Su pueblo, sino también en Su pueblo, en el sentido de que se identifica con los hombres y las mujeres en su caminar por la historia –especialmente con los últimos, los pobres, los marginados–, como prolongación del misterio de la encarnación.

Gracias a él, hay buenos samaritanos en el camino. A él, en la oración, confían sus esperanzas. Imaginemos cuántas biblias, evangelios, libros de oraciones y rosarios acompañan a los emigrantes en sus viajes a través de desiertos, ríos y mares, y de las fronteras de todos los continentes.

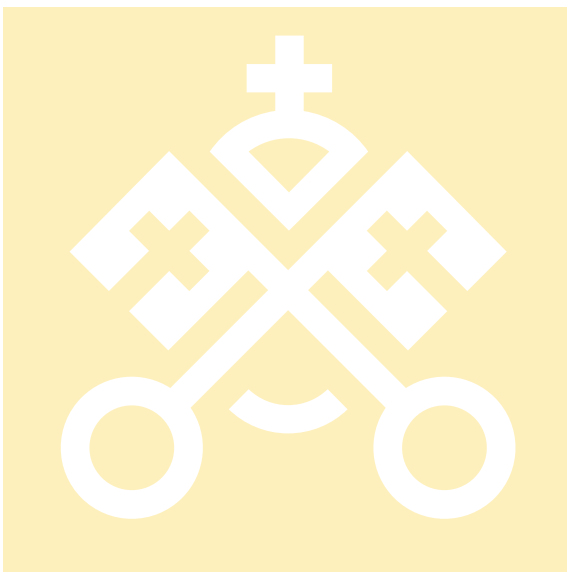
Por eso, el encuentro con el migrante, como con cada hermano y hermana necesitados, «es también un encuentro con Cristo. Nos lo dijo él mismo. Es él quien llama a nuestra puerta hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo y encarcelado, pidiendo que lo encontremos y ayudemos» (*Homilía de la santa misa para los participantes en el encuentro «Libres del miedo»*, Sacrofano, 15 de febrero de 2019). El juicio final narrado por Mateo en el capítulo 25 de su evangelio no deja lugar a dudas: «Estaba de paso, y me alojaron» (v. 35); y de nuevo, «les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (v. 40). Por eso, cada encuentro, a lo largo del camino, es una oportunidad para encontrar al Señor; y es una oportunidad cargada de salvación, porque en la hermana o en el hermano que necesitan nuestra ayuda, está presente Jesús. En este sentido, los pobres nos salvan, porque nos permiten encontrarnos con el rostro del Señor (cf. Mensaje para la III Jornada Mundial de los Pobres, 17 de noviembre de 2019).



Dios camina con Su pueblo

Queridos hermanos y hermanas, en esta Jornada dedicada a los migrantes y refugiados, unámonos en oración por todos aquellos que han tenido que abandonar su tierra en busca de condiciones de vida dignas. Sintámonos en camino junto con ellos, hagamos juntos «sínodo» y encomendémoslos a todos, así como a la próxima asamblea sinodal, «a la intercesión de la bienaventurada Virgen María, signo de segura esperanza y de consuelo en el camino del pueblo fiel de Dios» (*Informe de síntesis*, «Para proseguir el camino»).

Franciscus



Oración

*Oh, Dios, Padre todopoderoso,
somos tu Iglesia peregrina
que camina hacia el reino de los cielos.
Cada uno de nosotros habita en su propia
patria,
pero como si fuéramos extranjeros.
Toda región extranjera es nuestra patria,
sin embargo, toda patria es para nosotros
tierra extranjera.
Vivimos aquí en la tierra,
pero tenemos nuestra ciudadanía en el cielo.
No permitas que nos constituamos en amos
de la porción del mundo
que nos has dado como hogar temporal.
Ayúdanos a no dejar nunca de caminar
junto con nuestros hermanos y hermanas
migrantes
hacia la morada eterna que tú nos has
preparado.
Abre nuestros ojos y nuestro corazón
para que cada encuentro con los necesitados
se convierta también en un encuentro con
Jesús,
Hijo tuyo y Señor nuestro.
Amén.*





Dios camina con Su pueblo en comunidades acogedoras y misioneras

Mensaje de los obispos de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Española.

En el imaginario colectivo bíblico y eclesial siempre ha estado presente la imagen del camino para reflejar lo que supone la experiencia de Dios o la propia vida personal o colectiva. El camino nos habla de horizonte, de compañeros, de proceso, de proyecto... En la JMMR se nos invita a revisar cómo es nuestro camino, con quién cami-

namos, cómo nos relacionamos los que hacemos juntos el camino, qué camino estamos tomando como sociedad...

Somos conscientes de que la movilidad humana es una de las señas de identidad de nuestra época. Esta ha cobrado un gran impulso por la interconexión que disfrutamos. A esto contribuyen



Dios camina con Su pueblo

las migraciones, la cultura del ocio y del turismo, los negocios o el deporte, las comunicaciones. Millones de datos personales recorren o navegan cada segundo a miles de kilómetros de distancia en ese lugar llamado Internet.

También en la tradición bíblica todo es movimiento desde el principio de la creación hasta el final de la historia. Todos los libros y los principales personajes referentes en el Antiguo y el Nuevo Testamento están en movimiento, desde las puertas del Edén hasta la nueva Jerusalén. Todos aquellos que caminan de un lugar a otro, de una ciudad a otra, de una costa a otra, de un corazón a otro forman parte de un mismo pueblo. Un pueblo con el que, no lo olvidemos, Dios camina desde el principio. Israel es un pueblo que se configura desde los caminos, como recuerda el Éxodo: su experiencia de Dios se profundiza en el largo tránsito hacia la tierra prometida, en el camino de liberación. La misma Iglesia está fundada en Jesucristo y sus apóstoles y discípulos itinerantes, diversa y abierta al mestizaje desde el comienzo en Pentecostés, misionera gracias a quienes migraban o viajaban abandonando en parte la seguridad de la iglesia de referencia en Jerusalén. ¡Qué bien nos hace profundizar en esta realidad para ampliar la mirada estática sobre nuestra Iglesia y su historia! Las fuentes de nuestra fe y nuestra historia no se agotan en el lugar donde nació la Iglesia, sino que brotando desde allí se han convertido en un río que da vida allá por donde pasa su corriente, extendido por todos los puntos cardinales.

Israel y la Iglesia son testigos no solo del Dios que camina con Su pueblo, sino del Dios que camina en el pueblo, que se identifica y se revela con los caminantes, migrantes, peregrinos, huéspedes y refugiados. Sabemos que, con la encarnación, Dios se ha unido todavía más estrechamente a una humanidad siempre en camino. ¿Cómo obviar la propuesta que aparece en Mateo 25 para quien quiera encontrar al Dios de Jesús? Jesús se identifica con todo hombre y mujer en camino a través de la historia, sobre todo con los más vulnerables y marginados, los primeros destinatarios de la buena noticia del Redentor. «Fui extranjero y me acogisteis». «A mí me lo

hiciste, o a mí me lo dejaste de hacer». No olvidemos este criterio de conducta que verifica la autenticidad de nuestra experiencia religiosa y de nuestro seguimiento de Jesús.

No podemos separar la vida de la fe; la práctica religiosa del actuar cotidiano; la luz del Evangelio de las tomas de decisión o posición política.

Hoy seguimos al Señor Jesús en comunidad. Así ha sido siempre, en comunidades pequeñas, territoriales o de referencia que conforman la misma Iglesia en todas partes. La catolicidad, que es una de las notas de la Iglesia, nos abre a la diversidad, al mestizaje que se ha hecho realidad en tantos momentos históricos y lugares, al encuentro de culturas, diversidad en armonía, unidad y no uniformidad. Nuestro tiempo lo pone cada vez más de manifiesto.

Nuestra lectura de la historia nos habla de pertenecer al pueblo santo de Dios en marcha hacia la patria definitiva. «Somos ciudadanos del cielo», nos dice san Pablo: todas las demás, siendo importantes, son relativas. Nuestra meta, por tanto, es la comunión con el amor de Dios una vez que hayamos vivido nuestra pascua personal. Sabemos que no todos nuestros conciudadanos o vecinos comparten esta creencia, pero a nosotros nos sitúa en este tiempo y en este espacio. Desde esta mirada sobrenatural y esa esperanza aprendida en el seguimiento al Señor Jesús, se descubre dónde se motiva el valor, la entrega y creatividad de tantos hombres y mujeres que dejaron en la historia una huella de bondad que hizo el mundo más habitable.

Este año, el papa Francisco, al recordarnos en el mensaje para la JMMR 2024 que Dios camina con Su pueblo, nos despierta la conciencia a la



Invitamos a revisar nuestra actitud y comportamiento personal y social respecto a los migrantes y extranjeros. No hablemos sobre ellos, hablemos con ellos.

constatación de ese vínculo de amor y ternura que Dios establece con nosotros; nos invita a profundizar en el don de la catolicidad y en la misión desde la catolicidad y el caminar juntos, caminando con y en el Señor Jesús. También la reciente exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes* es una oportunidad para profundizar en este camino compartido. Con este documento la Iglesia en España pone a disposición de las diócesis y comunidades un instrumento para profundizar en esa experiencia y extraer consecuencias prácticas de ella.

Los obispos de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana invitamos a todo el pueblo santo de Dios que peregrina en España a leer la exhortación con calma, personal y comunitariamente: quizás nos ayude a sintonizar más con el Evangelio y con el Dios que camina con y en Su pueblo. También puede contribuir a conformar ese nosotros amplio e integrador del que cada uno forma parte.

Hemos de reconocer que todavía tenemos zonas de sombra en nuestro mirar y actuar personal o comunitario respecto a las personas migradas o refugiadas, como señalamos en el documento. Elementos que vemos con preocupación y que hemos de purificar con la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia. Hemos de vigilar para que las ideologías no determinen, ni contaminen esa mirada, no adulteren el depósito de la fe. Una fe que se expresa también en fraternidad y solidaridad, en caridad personal y social, tal y como hemos descubierto en Jesucristo y su Iglesia desde siempre.

Evitemos reduccionismos que, con la excusa de la legítima diversidad de opciones o visiones políticas, agrieten la comunión entre católicos y la comunión con los más empobrecidos, aquellos con quienes Cristo se sigue identificando. Por ello, no los idealicemos, pero tampoco los despreciemos o problematicemos. No son mejores ni peores que nosotros, son «nosotros». A todos nos dirige hoy el Señor su palabra para que le hagamos sitio y le dejemos entrar en nuestras vidas. Él nos conduce a la patria celestial, donde no habrá ya separación en función de las nacionalidades sino solo en función de la pregunta: ¿has amado sin medida? «A mí me lo hiciste».

Constatemos la enorme alegría de saber que Dios camina con Su pueblo, en descubrir que tiene un plan de fraternidad y en conocer cómo lo hace desde la ternura, la misericordia y la confianza que deposita en cada una de sus criaturas. Con la fuerza del Espíritu que une lo diverso, pidamos que trabajemos por convertirnos en comunidades que acompañan, acogen e integran.





Teología de la movilidad humana

La movilidad humana es un desafío político y ético irrenunciable a cualquier programa político actual, pero, para los creyentes, es además escenario privilegiado para comprender la revelación del Dios que se ha manifestado en la historia.

Josema Aparicio

Doctor en Teología y profesor. Universidad Pontificia Comillas

Poner nombre a lo que tiene en Dios su origen

Conceptualizar, poner nombre a las cosas, es una facultad privilegiada del ser humano con la que se hace cargo de la realidad «realizándose así la doble tarea de ordenar el mundo propio y de

orientarse a sí mismo dentro de él»¹. Solo desde este presupuesto puede emprender el arte de su cuidado. Para el autor del Génesis, la vocación a nombrar permite describir la responsabilidad adquirida en el proyecto creador de Dios, como la



de hacerse cargo: «Y Yahvé Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera» (Gen 2,20).

Prologando esta sensibilidad, para Lucas el evangelista, no solo se nombran los animales, sino también las personas expresando la bendición de Dios sobre ellos que orienta el sentido de su existencia. Quien nombra es elevado como instrumento para este cometido. Así, Zacarías hace confesión de fe otorgando a su hijo el nombre susurrado por el ángel: «El pidió una tablilla y escribió: “Juan es su nombre”. Y todos quedaron admirados. Y al punto se abrió su boca y su lengua, y hablaba bendiciendo a Dios» (Lc 1,63-64).

Este horizonte permite aproximarse al quehacer de la teología en sus distintas disciplinas. Poniendo palabra, nombrando, contribuye al proceso dinámico de la revelación y se hace instrumento de la intencionalidad de Dios de darse a conocer en su esencia más profunda, que se ofrece como fuente de esperanza, sentido y alegría: como bendición de salvación. Definiendo los conceptos y llenándolos de un contenido de verdad contribuye, además, al verdadero diálogo, preámbulo del encuentro entre interlocutores.

La tarea resulta particularmente relevante en todo aquello que se aproxima al núcleo de lo íntimamente humano: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo»². Todo aquello que responde a esta descripción es considerado como «signos de la época», en palabras del mismo Concilio (cf. GS 4), o más frecuentado y popular «signo, o signo de los tiempos».

Entre ellos, por sus dimensiones, relevancia y el sufrimiento aparejado, el fenómeno de las migraciones debe ser considerado como uno de los de mayor urgencia para la teología «que en estos

años ha adquirido proporciones inéditas» y que «se convierte así en un drama multidimensional» como señala Benedicto XVI³.

¿Jornada de los migrantes?, ¿de los refugiados? ¿Teología de las migraciones?, ¿de los refugiados?... ¿de la movilidad humana?

El año litúrgico queda detenido en un fin de semana particular para abrir una ventana a la contemplación del fenómeno por parte de toda la comunidad eclesial recordando, de esta manera, la íntima vinculación entre la espiritualidad cristiana, su condición peregrina y la suerte de quienes migran actualizando las experiencias del pueblo de Dios descritas en el libro del Éxodo.

Fue Pío X en 1914 quien instituyó esta jornada que es celebrada desde entonces de manera ininterrumpida. La fecha varió en distintos periodos siendo durante las últimas décadas en el domingo tras la celebración del bautismo del Señor, hasta el pontificado de Francisco, en el que quedó fijada para el segundo domingo de septiembre. También lo hizo en su nomenclatura. Jornada Mundial del Migrante hasta 2003, año en que pasa a serlo del Migrante y del Refugiado, asumiendo la distinción jurídica, fundada en la Convención de Ginebra, para quienes responden a los motivos de persecución recogidos en esa disposición legal: razones de carácter religioso, jurídico o político. Aunque no económicas o ecológicas, no contemplados hasta la fecha.

Este ejercicio de «poner nombre» a las jornadas no es sino la «punta de un iceberg» que acoge temáticas más profundas. Décadas atrás, Pablo VI también consideró esta cuestión y en un documento poco conocido pero imprescindible para la temática —el *motu proprio Pastoralis migratorum cura*— prefiere referirse a este «signo de los tiempos» no con el frecuentado de «migrantes», «emigrantes» o incluso peregrinos, sino con

1. B. LONERGAN, *Método en teología* (Sígueme, Salamanca 2006), 74.

2. Cf. CONCILIO VATICANO II, constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1.

3. Cf. BENEDICTO XVI, exhortación apostólica postsinodal *Africae munus* sobre la Iglesia en África al servicio de la reconciliación, la justicia y la paz (19-11-2011), 84.



el inclusivo «movilidad humana». El término no fue tan empleado por Juan Pablo II, pero sí por Benedicto XVI, que lo recupera en sus distintos mensajes.

Con esta categoría, en primer lugar, se amplía el horizonte de la preocupación. Junto a quienes buscan un futuro mejor para su propio desarrollo y el de sus familias, «migrantes»; a los que huyen de las persecuciones contempladas en la referida Convención de Ginebra, «refugiados»; se incluye ahora a los desplazados internos, a las víctimas de trata, a quienes participan de la movilidad laboral propia del mundo globalizado e, incluso, a los turistas.

La ampliación no tiene por objeto difuminar en la masa la situación de quienes viven especial sufrimiento en esos itinerarios. Más bien, situar un horizonte evangelizador para todo esfuerzo que quiera ofrecerse a estos hermanos, diversificado según sus circunstancias. Se recoge, así, la particular preocupación de León XIII, primer papa que los considera como un sujeto pastoral, en un claro horizonte escatológico. Queremos señalar, con este término, que su atención pastoral, y posteriormente del resto de los pontificados, no eran solo las situaciones económicas, políticas o jurídicas de los protagonistas de la «movilidad humana», sino toda su persona, incluyendo su desarrollo ético en los nuevos contextos culturales y su acompañamiento espiritual para hacer lectura evangélica de todo lo experimentado.

Esta es una de las muchas claves que configuran un vigoroso tronco compartido por los distintos papados y que va engrosando su volumen y profundizando en sus raíces por el sumatorio de criterios y testimonio de cada uno de ellos. Entre los muchos documentos publicados destacan los mensajes por su capacidad de diálogo con los matices que emergen de la realidad, pero, de manera vertebral, es preciso referirse a una secuencia de tres privilegiados: la constitución apostólica de Pío XII *Exsul familia*; el ya citado *Pastoralis migratorum cura*, y la posterior instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, de san Juan Pablo II. Los tres dialogan entre sí, configurando una colección, como lo hacen *Laborem exercens* o *Centesimus annus*, también del papa polaco, con la *Rerum no-*

varum; o como lo hacen *Caritas in veritate* o *Sollicitudo rei socialis* con *Populorum progressio*, refiriéndose al desarrollo.

Su lectura de conjunto permite reconocer tres lugares bíblicos principales en los que cimentar la posición de la Iglesia. El primero, muy presente desde el pensamiento de Pío XII, es el testimonio de la Sagrada Familia y la descripción que hace el evangelio de Mateo de su huida a Egipto para evitar la persecución de Herodes (cf. Mt 2,13-15). El relato es ocasión para la inspiración espiritual de los que ahora protagonizan los desplazamientos y pueden encontrar en la vivencia de María, José y el Hijo, razón para su esperanza en que, lejos de estar alejados de Dios, están en una presencia de quien se ha encarnado también en esta vivencia.

El segundo, la experiencia de Babel (cf. Gen 11,1-9), iluminada por la de Pentecostés (cf. Hch 2,1-13) que describe la identidad de la Iglesia como la recepción del Espíritu en la pluralidad de las identidades, las naciones y las culturas que permiten describirla como católica: vocacionada a la universalidad. Los migrantes pueden contemplar como riqueza su aportación a la sociedad de acogida y en ella descubrir aspectos novedosos para su desarrollo personal. Del mismo modo, evitando una posición de rechazo injustificado, y sin renunciar a la necesaria instancia crítica, la sociedad de acogida está llamada a reconocer elementos de riqueza en los recién llegados en una clave de interculturalidad.

El tercero, el pasaje de Mateo 25, el cual, a criterio de Benedicto XVI, debe ser considerado como uno de los más trascendentes en la historia de la humanidad y, particularmente, como una de las fuentes privilegiadas para la comprensión de la cultura de Occidente y europea. La identificación de Dios con el pobre y la compasión y su derivada ética como criterio para la plenitud de la vida, explican el irrenunciable vínculo entre expresión de fe y caridad.

Estas referencias bíblicas (Sagrada Escritura), junto a la larga secuencia de experiencias a lo largo de la Iglesia como la hospitalidad monástica, la propuesta del *derecho de gentes* por parte de la Escuela de Salamanca (Tradición), y las re-



ferencias apuntadas a los documentos posteriores a León XIII (Magisterio), permiten referirse a la *teología de la movilidad* como una disciplina de pleno derecho en el conjunto de los estudios teológicos y necesitada de un conocimiento, estudio y asunción en las comunidades eclesiales para comprender la forma en la que es reconocible la presencia de Dios en esta experiencia, al tiempo que encontrar criterios para el discernimiento ante el creciente fenómeno y las hondas repercusiones que tiene para la política de la Unión Europea, así como la propia configuración del escenario social y político en nuestro país, en el que regularizaciones extraordinarias, aporofobia, proclamas políticas xenófobas e identidad y cultura nacionales son desafíos que deben ser afrontados por el conjunto de los bautizados.

La teología ha puesto nombre a estos criterios en forma de «derecho a no tener que emigrar», «derecho a la migración», «derecho a la conservación de la propia cultura y límite de soportabilidad», «derecho al cuidado pastoral en toda Iglesia local, con independencia del origen», «parroquia como espacio donde ejercer el derecho a sentirse acogido», «obligación del migrante al enriquecimiento de la comunidad de acogida por medio de su trabajo y su implicación en la vida pública» y muchos otros principios, cada uno de los cuales requeriría la localización de los documentos que lo proclaman, su autor y su contexto de comprensión.

Tenemos que aceptar que se trata de una tarea en no pocas ocasiones no iniciada, en otras necesitada de una profundización y siempre requerida de una necesaria actualización. A este servicio hemos consagrado el estudio y esfuerzo de estos años para poder ofrecer una publicación que contribuya a este horizonte.

El título de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, en este 2024, es especialmente sugerente y capaz de sintetizar la principal convicción de la Iglesia en esta materia: «Dios camina con Su pueblo».

Solo en la proximidad a la movilidad humana es comprensible el relato del Antiguo Testamento y el itinerario del pueblo de Dios desde la esclavitud hasta la tierra prometida.

El encuentro con migrantes es un desafío cultural y social que debe ser abordado con rigor para la construcción del futuro de nuestras sociedades, pero, para los creyentes, es además ocasión para medir su capacidad de acogida y hospitalidad, elemento irrenunciable para poder hablar de la espiritualidad cristiana como demuestra nuestra historia.

El Catecismo, en sus números 145 al 147, acogiendo la inspiración de la Carta a los Hebreos, describe a Abrahán como el «padre de los creyentes». Somos hijos de quien abandonó su tierra, de quien emprendió un largo itinerario movido por la fe, de quien descubrió en esa vulnerabilidad la llamada de Dios, y de quien ratificó su fe y desató las bendiciones y las promesas de Dios en la acogida a aquellos tres caminantes en Mambré, quienes aparecieron «en lo más caluroso del día» (Gen 18,1).

Somos miembros de una Iglesia peregrina, señala *Lumen gentium*, 8. Solo en esa condición puede responder a su vocación de sacramento universal de salvación (cf. LG 48). Solo poniendo nombre a cada migrante, y dejándonos nombrar por ellos, podremos aproximarnos a la liberadora visión de la Iglesia respecto a la movilidad humana.





¿Personas migrantes? ¡Personas trabajadoras!

Cuando desde la pastoral del trabajo vemos a las personas migrantes que conviven con nosotros vemos a trabajadores y trabajadoras que debido a su situación de vulnerabilidad acceden a los peores trabajos, los más duros y precarizados, incluso en ocasiones con condiciones propias del trabajo esclavo.

Antonio Javier Aranda

Director del Departamento de Pastoral del Trabajo de la Conferencia Episcopal Española

Paseando por mi barrio

Llevo viviendo en el barrio de Carrús (Elche) cuarenta años. Carrús siempre se ha considerado el barrio obrero de Elche, las casas y las fábricas

convivían juntas, en casi todas las casas había una máquina de coser calzado, o los utensilios necesarios para dar cola, forrar tacones y plantillas o «pasar» rafia...



Ahora empieza a conocerse por el «Bronx», haciendo alusión a las personas migrantes que viven en él (un 35 % de la población). Este barrio fue levantado por personas migrantes venidas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, por familias retornadas de Marruecos, Argelia, Alemania y Francia. Ahora, junto a estas personas, conviven marroquíes, subsaharianos, chinos y familias del Este de Europa. Ayer y hoy, cuando salgo a la calle sigo viendo a trabajadoras y trabajadores que salen a ganarse la vida, a tener cierta estabilidad económica que les posibilite construir un proyecto familiar.

La pastoral del trabajo y las personas migrantes

La pastoral del trabajo fija su vista en el mundo obrero para descubrir cómo el sistema de producción y las condiciones de trabajo determinan la vida de las personas, las familias y la sociedad. En nuestra mirada nos centramos en aquellas personas que el sistema intenta deshumanizar, convirtiéndolas en una herramienta más de la producción, negándoles la dignidad que da el trabajo. Hoy, las personas migradas conforman una parte muy importante de ese sector de trabajadores descartados y precarizados. Con ellos nos sentimos comprometidos a recorrer el camino que el papa Francisco nos señala: «acoger, promover, proteger, e integrar» a las personas migradas.

La pastoral con migrantes nos enriquece

En el trabajo previo al III Seminario Monseñor Antonio Algara «La pastoral del trabajo en el acompañamiento a las personas migrantes», hemos podido constatar la riqueza que acompañar esta realidad está aportando a la pastoral del trabajo: compartir la vida de personas y familias, atender a sus necesidades más urgentes, acompañarlas en su propia autoorganización, denunciar la xenofobia en la sociedad y las instituciones, el acompañamiento personal y colectivo para superar las situaciones en la que se encuentran y remover los obstáculos administrativos, sociales y políticos que dificultan su plena ciudadanía.

También es muy enriquecedor el trabajo en red, codo a codo con entidades sociales y eclesiales, que se está desarrollando ante las situaciones que viven las personas migradas.

La pastoral con migrantes desarrolla nuestra catolicidad

Otra de las cuestiones abordadas en este seminario es cómo estamos acogiendo en nuestros movimientos y comunidades a nuestros hermanos migrantes. Vemos cómo poco a poco van siendo parte de nuestras comunidades y movimientos, no sin dificultades. La cultura, los problemas de comunicación, las situaciones provocadas por la falta de un trabajo digno, las situaciones familiares, etc., hacen que no sea fácil su integración a pesar de los esfuerzos por ambas partes.

«Ensancha el espacio de tu tienda». Este es el reto al que la comunidad y los movimientos nos enfrentamos para poder ser comunidades acogedoras.

¿Cómo adaptar nuestros espacios para que todos nos sintamos cómodos? Horarios, planes de formación, celebraciones, la comunión de bienes y de vida, la acogida comunitaria, el acompañamiento personal, etc., deben ser revisados para responder al reto de caminar juntos construyendo comunidad y haciendo presente el reino aquí y ahora.

Un nuevo marco de referencia de la pastoral con personas migradas

La exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes*, aprobada recientemente por la Plenaria de la CEE, nos da el «marco de



referencia de la pastoral con personas migradas. Y ofrecer, desde la diversidad aportada por las migraciones, algunas claves que contribuyan a afrontar los desafíos del futuro»¹ que desde la pastoral del trabajo acogemos con ilusión.

Desde la pastoral del trabajo reafirmamos nuestro compromiso por seguir trabajando, codo con codo, con la pastoral con migrantes y otras entidades eclesiales y sociales con el fin de:

- **Acompañar la vida de las personas trabajadoras migrantes** para crear las condiciones en las que podamos vivir nuestra humanidad de manera más plena.
- **Colaborar a un cambio de mentalidad** y de la atmósfera cultural en la que vivimos, construyendo una sociedad más solidaria y acogedora con otra comprensión vital de en qué consiste nuestra humanidad.
- **Colaborar al necesario cambio de las instituciones** para que estén más al servicio de las necesidades de las personas, en particular de los trabajadores migrantes.
- **Colaborar a construir experiencias alternativas con las personas migrantes** en la forma de vivir, personal y socialmente, y a visibilizar positivamente la aportación de los migrantes al bien común de la sociedad, evitando actitudes de racismo y aporofobia.



1. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes* (2024), 1.



Mujeres migradas en el ámbito de los cuidados

Mariana Urcuyoher

Equipo de la Delegación de Migraciones de Bilbao

En España, como en muchos otros países, la migración nos ha mostrado una cruda realidad en la que tantas mujeres son quienes se llevan la peor parte. Cada día nos enfrentamos a políticas públicas que no responden a las necesidades de cuidados —en cualquier etapa de la vida— y ante la falta de recursos las familias resuelven con contrataciones de mujeres, sin asumir responsablemente todo lo que conlleva tener una trabajadora de hogar. A muchos se les olvida que esa persona *siente y padece*, que se mueve cerca de nosotros llevando un mundo de emociones que la consumen y ape-

nas la sostienen y, aun así, asumen la larga lista de tareas que estas familias terminan delegando, aun cuando muchas de estas corresponden a los vínculos socioafectivos que como familiares deberían proporcionarle a quien demanda cuidados.

Los cuidados cruzan dos contextos importantes: por un lado, la soledad que viven muchas personas que necesitan de atención y, por otro, las cárceles en las que se convierten estos empleos en donde la discriminación y vulneración de derechos fundamentales están tan normalizadas.



Es urgente una reflexión, porque aun teniendo claro que no todo es competencia de las instituciones, mucho es lo que podemos hacer para generar un cambio en la estructura de los cuidados y en la calidad de vida de estas mujeres que dejan de cuidar a los suyos y pasan a cuidar lo que se supone es lo más importante en nuestras familias.

Todo empieza por cómo y cuánto debemos implicarnos dentro de nuestras familias, dentro de las comunidades a las que pertenecemos y la responsabilidad que tenemos para exigir leyes que promuevan una vida y condiciones de trabajo dignas para todas las personas. Los de aquí y los que han llegado a ser parte de nuestro día a día.

Es increíble que en estos tiempos el trabajo de hogar y cuidados siga marcado por brechas históricas como es el sexo, la clase social, el poder adquisitivo, pero lo más triste que nuestra capacidad humana no nos lleve a desarrollar el valor de la justicia, la solidaridad y sobre todo la habilidad de ponernos en el lugar de otros. ¿Cuánto tiempo podría cuidar yo en esas condiciones en que lo hacen tantas mujeres? ¿Cuáles de esas humillaciones y vejaciones podría haber soportado en su lugar? ¿Cuántas distancias y renunciaciones afectivas sería capaz de resistir? ¿Cuánto podría llorar a los seres queridos que se marchan sin poder darles el último adiós? Ellas tampoco lo sabían, hasta que les tocó vivirlo.

Basta con mirar nuestro entorno, hacer una lectura rápida de esos rostros que por naturaleza son distintos a los nuestros, pero que trasladan tantos valores, tanta ternura y fortaleza al mismo tiempo, valores que nosotros mismos hemos aparcado por dejarnos envolver por nuestros propios privilegios. *Dejémonos incomodar y permitamos que nos atraviese parte de esa realidad de mujeres que no pueden vivir sus vidas, porque están a expensas de sostener otras vidas.*





Reclamando el empadronamiento

Entre las grandes preocupaciones que pudimos compartir en las últimas Jornadas de Delegados, se encontraba la dificultad de acceso al padrón para las personas migradas, así como las situaciones de abuso que se estaban generando. Entre las causas, destacábamos la imposibilidad de recabar la documentación requerida por las administraciones, pero también una preocupante falta de colaboración por parte de los propietarios de las viviendas, que se niegan a facilitar su autorización para el empadronamiento.

M.ª del Pilar Gallardo Quero
Delegada de Migraciones de Málaga



Frente a las dificultades burocráticas: información y derechos

Siempre que combinamos «dificultad burocrática y necesidad», surgen las mafias y los abusos (venta de empadronamientos, estafas, explotación...). Frente a esto, debemos conocer la normativa, para poder ejercitar los derechos:

1. El artículo 15 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que «Toda persona que viva en España *está obligada* a inscribirse en el padrón del municipio en el que resida habitualmente».
2. El empadronamiento es un trámite obligatorio y *gratuito*, que da acceso a *derechos humanos como la sanidad o la educación*.
3. El objetivo de exigir documentación identificativa al solicitar la inscripción es exclusivamente comprobar que los datos de identificación son correctos, *con independencia de la situación legal* del extranjero en España. Al Ayuntamiento no le corresponde realizar ningún control sobre la legalidad o ilegalidad de la residencia en territorio español de ninguno de sus vecinos.
4. Se puede acreditar la residencia real en el domicilio *por cualquier medio admitido en derecho*, sin que sea estrictamente necesario aportar título que legitime la ocupación de la vivienda, es decir, no es obligatorio contar con un contrato de alquiler. La ley establece que el gestor municipal puede comprobar por otros medios (informe de Policía Local, inspección del propio servicio, etc.) que realmente el vecino habita en ese domicilio.
5. La ley permite empadronar a *personas sin hogar*:
 - En establecimientos colectivos (residencias, albergues, conventos, etc.).
 - En infraviviendas o espacios públicos (personas sin domicilio fijo). La tramitación varía en función de cada Ayuntamiento, requiriendo, por lo general, informe de servicios sociales o inspección de las autoridades locales para verificar que la persona reside habitualmente en una determinada ubicación. Esto implica que *pueda y deba recurrirse a un «domicilio ficticio»* y, ante esta dificultad, el criterio establecido es «que sea razonable esperar que en esa dirección pueda llegarle una comunicación al destinatario».

Frente a la falta de autorización de los propietarios: información y conciencia

Muchos propietarios presentan reservas e inseguridades a la hora de empadronar a personas que viven en su domicilio. En ocasiones, se debe a un recelo del todo injustificable, pero otras veces existe un temor, generalmente relacionado con la pérdida de derechos o ayudas que puedan percibir los propietarios. Ante esto, es necesario disponer de información veraz, pues no siempre los temores son fundados y, en todo caso, estamos llamados a actuar en conciencia, buscando la verdad y advirtiendo la jerarquía de bienes en juego.

1. El empadronamiento *no supone ni reconoce derecho alguno sobre la vivienda*, únicamente constata una situación de hecho. La inscripción padronal es completamente independiente de las controversias jurídico-privadas sobre la titularidad de la vivienda.
2. Impedir o no autorizar el empadronamiento de una persona que está viviendo realmente en un domicilio constituye una *vulneración grave de sus derechos fundamentales*, que no puede justificarse por un supuesto perjuicio económico para el propietario de la vivienda. No obstante, para proteger otros derechos del propietario que pueden verse afectados, se debe tener en cuenta:
 - La posibilidad de empadronar a la persona como *unidad familiar independiente*. Dejar constancia de ello es importante cuando se están percibiendo ayudas públicas, becas, ingreso mínimo vital, pensión de jubilación no contributiva o prestación por desempleo.
 - Si la persona empadronada en el domicilio está pagando una renta, el propietario debe *declarar los ingresos*. En caso de no estar cobrando alquiler, es recomendable disponer de un documento que acredite, ante la Agencia Tributaria, que no existe beneficio económico.
3. Ante dificultades o conflictos de intereses, los cristianos tenemos una opción preferencial por los pobres. Una opción, que no es opcional, sino radical y que constituye todo nuestro tesoro. El empadronamiento es el primer paso para proteger a las personas migradas, un deber de justicia y de caridad.



Regularización de extranjeros en España: una mirada desde la Iglesia

Una iniciativa promovida en 2021 por el colectivo ESENCIALES, y respaldada por 900 organizaciones de la sociedad civil que se presentó con el objetivo de otorgar permisos de residencia y trabajo a los inmigrantes que llevan viviendo en España un mínimo de dos años, demostrando arraigo social y ausencia de antecedentes penales.

María Francia Luna Itriago
CONFER



El pasado 9 de abril de 2024, se vivió un hito significativo en la participación popular y ciudadana de España con la aprobación por mayoría del arco parlamentario de la iniciativa legislativa popular (ILP) para la regularización de extranjeros y en el que la Red Intereclesial (CONFER, Departamento de Migraciones CEE, Cáritas Española y REDES) fue fundamental en la toma de decisión por parte de los diferentes partidos políticos a los que llevamos el mensaje de justicia, solidaridad y de cultura de encuentro.

La Iglesia, pilar de esperanza y humanidad

Teniendo como guía nuestro *Fratelli tutti* y la Doctrina Social de la Iglesia, hemos puesto en práctica durante varios años la premisa de «acoger, proteger, promover e integrar», tal y como el papa Francisco nos encomienda, a todas las personas que huyen de las guerras, la violencia, los desastres naturales y las emergencias en sus países de origen y que después de sobrevivir a la rabia del mar o a los inhumanos e incongruentes puestos de inmigración en aeropuertos, carreteras y otras formas de vulneración de derechos humanos como los centros de internamiento de extranjeros (CIE), finalmente nos encuentran con los brazos extendidos y las puertas abiertas. Y por este motivo nos regocijamos en nuestra contribución por una sociedad más justa y equitativa, a través de los diversos proyectos de acogida e inclusión que, por medio de las distintas congregaciones regionales y diocesanas y de la mano de la misión compartida, implementamos en rescate de los más vulnerables.

Mucho antes del surgimiento de la ILP en 2021, ya nos inspirábamos en la virtud de la solidaridad y la justicia, pero, en este momento histórico, nos reunimos como Red Intereclesial para movilizar a congregaciones religiosas y oenegés católicas con el propósito de sensibilizar a la población sobre la situación de las personas en situación de irregularidad, argumentando nuestro compromiso con los principios cristianos y evangelizadores de promoción y respeto hacia los derechos humanos y la dignidad humana y desde entonces mantenemos que la regularización es un acto moral que reconoce la contribución positiva y de desarrollo de estas quinientas

mil personas a nuestra sociedad y su derecho a vivir con dignidad, además de que la regularización no solo mejora la vida de ellos, sino que también fortalece el tejido social y económico del país, a la vez que su integración es esencial para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La ILP más votada en la historia: a favor de la cultura del encuentro

La aprobación de la ILP refuerza la misión pastoral de la Iglesia, que aboga por la justicia social y el apoyo a los más vulnerables y la Red Intereclesial ha defendido este compromiso al apoyar la ILP, dando un fuerte testimonio de unidad y apoyo a las quinientas mil personas en situación de irregularidad administrativa, lo que fortalece la imagen de una Iglesia defensora de los derechos humanos y promotora de la cultura del encuentro y unión de todas las personas.

Como Red, hemos causado un impacto positivo en las relaciones Iglesia-Estado, pues a través del dialogo constructivo que se ejerció incluso el mismo día de la votación en el Congreso, aquel 9 de abril, se reflejó nuestra inclinación hacia políticas públicas más inclusivas y dinamizadoras de los valores compartidos de justicia y solidaridad. El éxito de la ILP demuestra que la Iglesia, una vez más, puede influir en la toma de decisiones en escenarios públicos y políticos, especialmente en áreas relacionadas con la justicia social y la protección de los derechos de los más desfavorecidos.

Hacia una sociedad más justa, inclusiva y digna: incansable misión

Nuestra lucha incansable por una sociedad más inclusiva y justa se refleja en esta ILP, pues evidentemente facilita la integración de estas personas al permitirles acceder a servicios esenciales como la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, lo que no solo mejora su calidad de vida, sino que contribuye a una mayor cohesión social y, por otro lado, aumenta las contribuciones fiscales y la seguridad social.

Finalmente, en el escenario político y del derecho público internacional, la aprobación de esta



Abogamos por que esta regularización juegue un papel crucial en la reducción de la pobreza y la exclusión, pues, como es bien sabido, las personas en situación de irregularidad a menudo viven al margen de la sociedad, expuestas a la explotación y la discriminación.

ILP refuerza el compromiso de España con los derechos humanos y las políticas inclusivas, mostrando una respuesta solidaria y humanizadora a la migración, a la vez que se alinea con las recomendaciones hechas por la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea, que abogan por políticas de inclusión y protección de los derechos y la dignidad de las personas migrantes y refugiadas en el mundo.

La batalla apenas comienza...

La aprobación de la ILP para la regularización de extranjeros en España, desde la perspectiva social, económica y política, promueve una mayor integración y justicia social. Sin embargo, este hito histórico, el más votado en la historia democrática de España, es solo el comienzo de un proceso más amplio y complejo que implica la negociación, implementación y seguimiento del nuevo texto legislativo y que conlleva múltiples desafíos.

Mientras eso sucede, no descansaremos en nuestra defensa por los derechos humanos las mejoras de las condiciones de vida de todas las personas migrantes y refugiadas en España. ¡Una ciudadanía plena es posible!





¿Camino minado por los pactos europeos de migración y asilo?

El pasado 10 de abril de 2024, el Parlamento Europeo aprobó las directrices que forman el Pacto de Migración y Asilo cuya pretensión estriba en el establecimiento de un cierto orden ante las eventuales disfunciones del sistema migratorio.

David Carrizo Aguado

Universidad de León · Coordinador del grupo de expertos en extranjería del Departamento de Migraciones



El pasado 10 de abril de 2024, el Parlamento Europeo aprobó las directrices que forman el Pacto de Migración y Asilo cuya pretensión estriba en el establecimiento de un cierto orden ante las eventuales disfunciones del sistema migratorio.

De este modo, el objetivo del Pacto no es sino normativizar, homogeneizar y hacer más previsible la gestión del asilo en territorio europeo con el fin de evitar los conflictos entre los Estados. Con el establecimiento de mecanismos y estándares similares en los Estados miembros se pueden definir las responsabilidades y solidaridad frente a la llegada masiva de inmigrantes en forma irregular.

En concreto, el Pacto permite armonizar procedimientos de frontera y estándares de los centros de acogida, pero se atisba la existencia de sendas diferencias en lo que concierne al nivel de apoyo estatal que se presta a los solicitantes de protección internacional y refugiados, en las tasas de aceptación de las distintas nacionalidades o en la probabilidad de ser retornado al país de origen como consecuencia de una denegación. Desgraciadamente, el Pacto no crea un estatus de refugiado único, esto es, válido para toda la Unión y, por tanto, gran número de los principales déficits de la gestión actual del asilo y de la inmigración irregular no encuentran acomodo en el Pacto.

Desde el punto de vista legal, el Pacto está compuesto por el Reglamento sobre los Procedimientos de Asilo¹, el Reglamento sobre la Gestión del Asilo y la Migración², el Reglamento Eurodac³, el Reglamento sobre el Control⁴ y el Reglamento sobre Crisis⁵.

1. Reglamento (UE) 2024/1348 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, por el que se establece un procedimiento común en materia de protección internacional en la Unión y se deroga la Directiva 2013/32/UE (DOUE núm. 1348, de 22 de mayo de 2024).
2. Reglamento (UE) 2024/1351 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, sobre la gestión del asilo y la migración (DOUE núm. 1351, de 22 de mayo de 2024).
3. Reglamento (UE) 603/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativo a la creación del sistema «Eurodac» (DOUE núm. 180, de 29 de junio de 2013).

En este intrincado contexto, conviene recordar que toda persona que huye de una persecución o del riesgo de sufrir daños graves en su propio país tiene derecho a solicitar protección internacional. El asilo es un derecho fundamental y su concesión a aquellas personas que cumplen los criterios previstos en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados⁶ se instaura como una obligación internacional para los Estados parte, entre los que figuran todos los Estados miembros de la UE.

A mayor abundamiento, el legislador europeo abre la puerta a una futura ampliación de vigilancia fronteriza mediante el uso de la inteligencia artificial a cargo de las fuerzas del orden, agencias de seguridad nacional y entidades para el control migratorio. Se puede esperar que se elaboren perfiles y evaluaciones de riesgos automatizados que se utilizarían para la toma de decisiones, creando un nexo entre las características personales y el potencial riesgo que ello supone. También, se podrían usar sistemas de reconocimiento de dialectos y otras tecnologías intrusivas para evaluar la veracidad de las afirmaciones. Con una terminología técnica, el *screening* consiste en un proceso de evaluación de hasta siete días que implica la recogida de datos biométricos y un análisis de riesgos de seguridad, incluso con menores a partir de seis años con la posibilidad del uso de la fuerza. Se aplica a todas las personas que ingresan al territorio europeo, provocando retrasos en el acceso al procedimiento de asilo, un aumento en el uso de la detención en las fronteras y controles raciales una vez dentro del territorio.

4. Reglamento (UE) 2024/1352 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de mayo de 2024 por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2019/816 y (UE) 2019/818 a efectos de la introducción del triaje de los nacionales de terceros países en las fronteras exteriores (DOUE serie L de 22 de mayo de 2024).
5. Reglamento (UE) 2024/1359 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, por el que se abordan las situaciones de crisis y de fuerza mayor en el ámbito de la migración y el asilo (DOUE núm. 1359, de 22 de mayo de 2024).
6. Adoptada en Ginebra, Suiza, el 28 de julio de 1951 por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas (Naciones Unidas), convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), del 14 de diciembre de 1950.



Otro aspecto destacable es la «solidaridad obligatoria», por cuanto se prevé que, en una situación de gran presión migratoria, los Estados miembros deberán poder reubicar al menos a 30.000 migrantes cada año. Posibles inaceptaciones de diversos países tendrán por consecuencia el abono de 20.000 euros de contribución por cada migrante no acogido.

Sea como fuere, el nuevo procedimiento fronterizo acelerado de aplicación obligatoria conlleva una evaluación menos individualizada y discriminatoria de las solicitudes de asilo. Se pueden rechazar solicitudes si se considera que el solicitante puede encontrar seguridad en otro país o en una «zona de otro país». De igual forma, será

aplicable a las familias con menores o a los propios menores sin progenitores conocidos que representen un riesgo para la seguridad. Claro está que el Pacto establece la generalización de diversas tecnologías de vigilancia en la UE como parte esencial de su estrategia para mantener la «Fortaleza Europa». Esto implica un mayor deterioro de los derechos fundamentales y la aceptación generalizada de la vigilancia digital, tanto en las fronteras como en el interior de los países. En este entorno, las fronteras europeas pueden llegar a ser espacios donde la protección de los derechos humanos desfallezca en tanto que no existan condiciones de acogida dignas y, en *ultima ratio* la detención sea el principal *modus operandi* de las autoridades competentes.





Jornada sobre Migraciones y Mediterráneo

«Migración MED 24» 6-8 de abril de 2024 Marsella

Anne Giraud

Comité Organizador «MED 24 Migraciones»

I. Cruce de miradas en las rutas migratorias

Lampedusa (Italia). En respuesta a la petición del papa Francisco en 2013, una comunidad de cuatro hermanas se establecieron en Lampedusa para servir a los inmigrantes. Su misión no

es solo proporcionar apoyo espiritual, humano (médico) y administrativo (traducción, procedimiento de asilo) a los inmigrantes (principalmente hombres jóvenes), sino también tender «puentes» entre los habitantes (6000 habitantes) y estos recién llegados (entre 500 y 2000 por día). Ofrecen una primera bienvenida después



de esta ruta peligrosa y costosa que pasa por Malí y Níger y que resulta fatal para muchos, en carreteras desérticas, en el mar o en campos de detención.

Ouchda (Marruecos). Las luces de Ouchda son las primeras que ven los inmigrantes que cruzan la frontera de Argelia hacia España a través de Marruecos. En esta localidad católicos y protestantes abrieron una residencia de ancianos. Cada año se acoge a 2000 personas, en su mayoría heridos, enfermos o menores inmigrantes. Muchos proceden de Camerún y Guinea Conakry. La mayoría de los inmigrantes son hombres jóvenes, el 30 % de los cuales se declaran menores de edad. La trata es el modo habitual de paso: arresto, secuestro, pago de rescate, tortura, prostitución, etc. Ceuta y Melilla pueden presenciar atentados masivos donde todos prueban suerte. Se ha abierto una nueva ruta por Canarias.

Tirana (Albania). Cáritas Albania está decididamente comprometida a apoyar a los migrantes en la frontera, en particular menores no acompañados (MENA). Invisibles para los habitantes del país, los inmigrantes reciben una primera asistencia de los equipos de Cáritas en cuatro pasos fronterizos, principalmente de primavera a otoño. Esta asistencia se brinda en coordinación con las autoridades civiles que brindan acceso a los centros de acogida. Albania no forma parte de Europa, es una etapa intermedia entre Grecia e Italia o el norte de Europa. Cáritas prestó asistencia a 16.000 personas en 2020, principalmente procedentes de Siria, Afganistán y Bangladesh, a través de Turquía, una ruta menos peligrosa que Libia. Parece interesante la colaboración de Cáritas Albania con las autoridades públicas de varias maneras: proporciona capacitación a jueces y fiscales sobre cuestiones de solicitudes de asilo. Esto también permite a Cáritas ofrecer actividades para niños.

Aprendemos a escuchar a los migrantes con gran respeto por su itinerario, con discreción respecto de los motivos de su salida. Para facilitar esta escucha, conviene desarrollar lugares adecuados (y profesionales) donde hacemos cargo y recoger sus historias.

El deseo de migrar es un deseo compartido por un gran número de jóvenes, principalmente debido a la falta de trabajo, la corrupción de las instituciones y la necesidad de mantener económicamente a su familia.

En el camino se forjan amistades entre migrantes, necesarias para sobrevivir. Suelen viajar al menos dos personas para avanzar y limitar los riesgos. Las devoluciones son habituales y muy peligrosas. Aprenden a evitar a toda costa ser detenidos por la policía, enfermar o ser agredidos. El migrante siempre saldrá perjudicado en caso de altercado. El teléfono es un instrumento vital. Las etapas son largas porque a veces hay que trabajar un año entero para ganar el dinero necesario para la siguiente etapa. El idioma y el color de la piel se consideran dificultades importantes en el camino.

La travesía marítima es la parte más peligrosa: riesgo de naufragio, riesgo de ser absorbido por otra red, riesgo de ser vendido. En Europa, a veces encuentran ayuda providencial de ciertos habitantes, que les permite continuar su viaje. Es una manera de que experimenten la providencia y la bondad de las personas que encuentran.

La mayoría de estos jóvenes inmigrantes tienen una gran energía para la vida y un gran deseo de aprender. Su sueño de una vida mejor no es una amenaza sino una oportunidad para las sociedades de acogida. La mayoría de los inmigrantes quieren vivir e integrarse en la sociedad a la que pretenden unirse.



II. Renovación eclesial

Incluso antes de implementar los cuatro verbos del papa Francisco: «acoger, proteger, promover, integrar», parece necesario trabajar para renovar la forma en que vemos la migración. Esto requiere una pedagogía que haga posible una nueva sensibilidad ante lo que parece ser un peligro o una amenaza. Los miedos recorren las comunidades cristianas. La pregunta sigue abierta: ¿cómo podemos ayudar a los miembros de una comunidad cristiana a no cerrarse a esta situación?

Experiencias. La asociación Raphaël, fundada en 2018 tras la ocupación de la iglesia de Saint Féréol en Marsella, ha abierto numerosas oportunidades de encuentro y apoyo. El proyecto Hospitalidad Atlántica está desarrollando un trabajo internacional e interdiocesano en red para proteger a los migrantes y apoyar su derecho a elegir libremente si migrar o quedarse. Es un proyecto para salvar y proteger vidas mediante espacios de hospitalidad. Frente al populismo (política), la burocracia (pesadez) y la cobertura mediática (crisis), estas experiencias renuevan el discurso sobre los migrantes. Estos y otros proyectos revelan el carácter profético de muchos itinerarios. Destacamos los recursos que estas personas migradas representan para las sociedades que atraviesan un invierno demográfico. Vemos una diversidad de talentos, profesiones y una gran energía de compromiso. Su presencia renueva y revitaliza a muchas comunidades cristianas en Atenas, Casablanca, Túnez..., en todas partes. Esta presencia de migrantes en las comunidades nos permite desarrollar una memoria de las migraciones, realzar las historias personales y nos invita a un análisis crítico sobre la información que recibimos, particularmente de los medios de comunicación.

Proceso de integración. Los cuatro verbos propuestos por el papa Francisco permiten desarrollar y evaluar procesos concretos. Acoger no consiste primero en preguntar por qué. Se trata, sobre todo, de curar heridas y recopilar historias marcadas por una gran violencia. Esto exige tener en cuenta a la persona en todas las dimensiones de su vida: su cultura, su religión (también

cuando se trata del islam), su familia, sus deseos, etc., estando atentos a las fragilidades psicológicas provocadas por las largas travesías o desplazamientos.

Medios. Para desarrollar estos procesos de integración, los medios pueden ser sencillos: la comida es un importante vector de sociabilidad. Cocinar y comer juntos es un primer paso. Luego debemos desarrollar una cultura del encuentro donde «sospechamos» de lo mejor de los demás, donde tomamos en cuenta a las personas fallecidas, donde medimos el sentimiento de soledad y de desconocimiento que enfrentan los migrantes. Se debe dar tiempo a las personas migradas para que aprendan a contar su historia, a menudo marcada por un fuerte trauma. Desarrollar talleres creativos, ofrecer veladas culturales y actividades deportivas y cuidar las zonas de acogida contribuye a humanizar su viaje o su proceso de inclusión. Por último, conviene apoyar el aprendizaje de idiomas, la participación en servicios solidarios y el acceso al trabajo. Quitar su presencia del panorama social dificulta el camino hacia la integración. Es necesario promover su visibilidad, sobre todo porque un proceso de integración exitoso lleva una media de cinco años. Los períodos de recaída, obstáculos o bloqueos administrativos implican situarse ante un largo período de tiempo, en ocasiones, de irregularidad administrativa, que debe ser apoyado y humanizado para que sea lo más digno posible. Se trata no tanto de servir a las personas migradas como de servir al bien de todos con ellos.

Propuestas. Se han propuesto algunas iniciativas: creación de una unidad de crisis y un protocolo de recepción, en caso de ocupación de iglesias u otros lugares inadecuados; implementación de un seguimiento personalizado de las etapas del viaje migratorio gracias a una red de asociaciones; desarrollo del voluntariado para ayudar en los trámites administrativos, acogida de urgencia y hospitalidad con las familias (como existe en Lille); desarrollo de una pedagogía específica de relación, mediación e integración, particularmente en los seminarios y lugares de formación teológica; sensibilizar a las escuelas sobre la labor de la Iglesia, las ONG y las asociacio-



nes; establecimiento de un «ministerio laical de hospitalidad» para incluir la atención pastoral e integración de las personas migradas en las parroquias; buscar y proponer lugares de descanso y seguridad para migrantes y refugiados.

III. Red Mediterránea

El principal desafío de esta red es establecer «proximidad» y «complicidad» entre los actores que trabajan al servicio de las personas migradas y con ellos. Esto sienta las bases para la construcción de puentes que limiten los peligros de las rutas migratorias. Desarrollando corredores humanitarios humanizados y coordinados en el Mediterráneo, donde las personas sean tomadas en cuenta por lo que son, seres humanos en una situación de gran peligro.

Medio. Para ello, es necesario aunar voces a través de la interdisciplinaria y la coordinación de servicios en cada país. En efecto, es necesario tener en cuenta los contextos sociohistóricos y los pactos internacionales, supranacionales o nacionales implementados. La Iglesia debe volver a los fundamentos de su Doctrina Social para fortalecer la unidad de su posición sobre estas cuestiones y trabajar para su implementación. La Conferencia Eclesial del Mediterráneo podría encargarse de su seguimiento.

Cimientos. La Carta de las Naciones Unidas puede servir de base para el trabajo conjunto entre Estados, ONG y comunidades religiosas. Parece que el nuevo pacto europeo se desvía de esto y hace que el compromiso de servir a las personas sea más complejo. Esto requiere profundizar

en cuestiones de derechos de las personas, las distinciones entre irregularidades e ilegalidades, canales legales y seguros de migración (estudios, trabajo, reunificación familiar), derecho de asilo, solicitudes de visado, etc. La desmaterialización de los documentos plantea nuevas dificultades. La situación de los menores no acompañados plantea cuestiones específicas que deben abordarse a escala mediterránea: acoger, evaluar, proteger.

Proceso de integración. El acceso al trabajo es una dimensión clave de la integración. Esto requiere desarrollar procesos de aprendizaje y abrir esta cuestión al nivel de las políticas de los Estados. Como ejemplo mencionaremos: SINGA (organización internacional que promueve el potencial humano, social y económico de la migración); Each One (asociación que permite el retorno al empleo sostenible de refugiados y recién llegados y permite a las empresas contratar este talento que les hace más fuertes en todos los sentidos); Refugees Are Talents (su misión es compartir buenas prácticas, sensibilizar a los empleados y promover el proceso de integración de los refugiados estatutarios).

Propuestas. El derecho de estancia y de salida debe evaluarse de forma equilibrada: desarrollar una conciencia de los peligros del viaje; desarrollar apoyo para permanecer en el propio país o regresar a él; desarrollar la escolarización, el alojamiento y la atención médica en el país de destino. A medida que aumenta el número de mujeres migradas, es importante, al igual que en el caso de los menores no acompañados, tener en cuenta los peligros y dificultades que les son específicos.





Conclusiones de las XLIII Jornadas de Delegados y Agentes de Pastoral con Personas Migradas

Convivencia, reflexión, oración e intercambio de experiencias acompañados por expertos y por don Fernando García Cadiñanos, obispo de Mondoñedo-Ferrol, presidente de la Subcomisión para las Migraciones y Movilidad Humana.

Xabier Gómez OP
Director del Departamento de Migraciones CEE



Comunidades acogedoras y misioneras

Con el lema Construyendo comunidades acogedoras, integradoras y misioneras, del 26 al 28 de abril se han celebrado en Madrid las XLIII Jornadas de Delegados y Agentes de Pastoral con Personas Migradas, que han congregado a más de 100 personas de 44 diócesis. Un fin de semana de convivencia, reflexión, oración e intercambio de experiencias, acompañados por expertos y por don Fernando García Cadiñanos, obispo de Mondoñedo-Ferrol, presidente de la Subcomisión para las Migraciones y Movilidad Humana.

Los participantes nos hemos centrado en identificar brechas y retos que dificultan la acogida e integración de los migrantes, hemos conocido respuestas concretas a estos desafíos por parte de expertos y de proyectos, tanto de algunas delegaciones como del Departamento de Migraciones. También hemos profundizado en el contenido de la exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes*, que orientará la misión de la Iglesia en España en el ámbito de las migraciones en los próximos años. En este sentido, asumimos como prioridad trabajarla, darla a conocer para facilitar su recepción en la vida eclesial y llevar a cabo las orientaciones y buenas prácticas que contiene.

Respecto a las brechas y retos compartidos, recordando la importancia del derecho al trabajo digno y el acceso a la vivienda como fundamentales:

- **Denunciamos la dificultad de acceso al empadronamiento y sus graves consecuencias**, la falta de acceso a la enseñanza, a la sanidad y a los recursos sociales en situaciones de multivulnerabilidad, así como la imposibilidad de regularizar su situación administrativa.
- **Recordamos a los Ayuntamientos la obligación legal de inscribir a los vecinos que realmente viven en el domicilio**. La ley establece que, en los casos en los que existe dificultad para acreditar el título que legitime la ocupación de la vivienda, podrá comprobar por otros medios (informe de Policía Local, servicios sociales, etc.) que realmente el vecino habita en ese domicilio y, en caso afirmativo, inscribirlo en el padrón.

- **Instamos a la sociedad civil y a los católicos propietarios de vivienda de alquiler a romper con estereotipos racistas que discriminan a las personas migradas para facilitar el acceso al alquiler de vivienda digna y el empadronamiento**. Asimismo, instamos a evitar el subarrendamiento ilegal o cualquier otra práctica de explotación.
- **Denunciamos el retraso en la obtención de citas para solicitar y renovar asilo**. Lamentamos la situación de las personas solicitantes de protección internacional ante la falta de acceso a las citas en Policía Nacional. Esto contribuye a las mafias de compraventa de citas y deja a las personas totalmente desprotegidas y desamparadas, sin poder acceder al sistema de acogida ni a otros recursos, abocando a una situación de calle cada vez más preocupante.
- Recordamos a empresarios, empleadores, trabajadores, arrendatarios y arrendados nativos o de origen extranjero, especialmente a quienes profesan la fe católica, que los criterios morales de la Iglesia custodios de la dignidad de toda vida humana y el bien común, **no permiten prácticas de explotación y lucro** a costa de la vulnerabilidad o de la situación administrativa de las personas.
- La necesidad de los cuidados a las personas nos interpela, en nuestras propias familias y en la sociedad quizás los resolvemos contratando a trabajadoras de hogar y cuidados. **No podemos normalizar abusos** que se puedan cometer en este ámbito.





Respecto a la promoción de comunidades acogedoras y misioneras, hemos ACORDADO:

- 1) Educar a las comunidades en mejorar actitudes y herramientas que cuiden la acogida y participación de quienes van llegando, y de este modo contribuir eclesialmente a discernir la conveniencia de un **nuevo ministerio laical de la acogida**. En las conclusiones del Sínodo sobre la Sinodalidad también se plantea un ministerio laical en torno a la escucha y la participación. Exploremos estas sinergias.
- 2) Reforzar el **acompañamiento integral y espiritual** de las personas y familias migradas, cuidando especialmente los vínculos con quienes estén más solas.
- 3) Desde la subsidiariedad, continuar promoviendo cultura y **modelos de hospitalidad y estructuras de acogida urgente, temporal y estable**. Para ello, apelamos a particulares, vida consagrada y diócesis a ofrecer espacios habitacionales o inmuebles que puedan disponerse al servicio de estos proyectos o estructuras de acogida y hospitalidad.
- 4) Contribuir a **identificar en la Iglesia y la sociedad los beneficios de la interculturalidad**, fomentando cercanía, escucha activa, desmontando rumores falsos y estereotipos, generando espacios de reconciliación frente a la polarización o las narrativas violentas; prestando atención a la situación de los jóvenes y adolescentes en el ámbito familiar, parroquial, escolar, de ocio, etc.
- 5) Iniciar un proceso para aglutinar algunas **diócesis concernidas por la despoblación** con el objetivo de presentarles los objetivos de la Mesa del Mundo Rural como posible proyecto diocesano con las características que ellas mismas determinen. Para este proceso pedimos que donde sea posible se identifiquen referentes diocesanos y se incorpore a la reflexión a entidades existentes trabajando en esta área (Movimiento Rural de AC, Caritas, etc). Asimismo, invitamos a las diócesis afectadas por la despoblación a organizar sesiones o jornadas de sensibilización al respecto.
- 6) Continuar con los **Círculos de Silencio** e invitar, donde sea posible, a que cada mes sea una entidad diferente la que lo prepare. Entre otros temas previstos, sugerimos hacer periódicamente presentes la protesta silenciosa antes las siguientes vulneraciones de derechos: empadronamiento, citas para asilo, alquiler y acceso a vivienda digna, situación en los CIE, trabajo digno, racismo, etc.
- 7) Implementar las mesas diocesanas de coordinación, la **cultura del trabajo en red y por proyectos en la diócesis o entre diócesis** a través de los proyectos del Departamento.

Cuando no se disponga de recursos o infraestructura sería aconsejable solicitar el apoyo de las entidades eclesiales que puedan compartirlos.
- 8) Trabajar las sinergias y herramientas **que en redes sociales contribuyan a conectar** y compartir información, sensibilización y buenas prácticas de las delegaciones (*crossover*, etc.).
- 9) Continuar trabajando en la red eclesial de apoyo a **la iniciativa legislativa popular** para una regularización extraordinaria de migrantes con todas las herramientas a nuestro alcance durante las fases posteriores a su toma en consideración por parte del Parlamento español, hasta alcanzar el objetivo planteado que consideramos coherente con el Evangelio y la Enseñanza Social de Iglesia, por razones de justicia, dignidad, calidad democrática y bien común.
- 10) Colaborar según nuestras posibilidades con el **gesto solidario jubilar** de la CEE para el Jubileo 2025, centrado en la atención a mujeres víctimas y supervivientes de la trata de personas.

Madrid, 28 de abril de 2024





Dios –y los sacerdotes también– camina con Su pueblo

Este año, con el lema «Dios camina con Su pueblo», los presbíteros en los presbiterios y los seminaristas en los seminarios hemos de tomar conciencia que esta experiencia de caminar con otro, de raíces bíblicas, tiene sentido y es de plena actualidad.

Juan Carlos Mateos González

Director del Secretariado de la Comisión para el Clero y Seminarios

¡En cuántas comunidades nuestras —y los presbíteros somos testigos en primera línea—, se puede ver y palpar cómo Dios camina con nosotros, está con nosotros, con todos, también

con las personas migradas que se incorporan a nuestra vida social, parroquial y comunitaria! De hecho, ¿no contamos ya con presbíteros o seminaristas venidos de otros países al servicio de



nuestras comunidades? ¿No somos cada vez más en todas partes presbiterios y seminarios donde la diversidad cultural y el rostro de la catolicidad se hacen presentes?

Los sacerdotes y los seminaristas que —sobre todo en la etapa discipular se acercan a diversas formas de pastoral social— nos relacionamos con personas migradas... vemos cómo son tocados en lo profundo por una honda experiencia humana y espiritual, en la que son ellos los que nos enseñan con tantos ejemplos de fe, que quieren trabajar por su propio desarrollo. Para nosotros son un testimonio constante de cómo no hemos de «cansarnos de hacer el bien» (Gal 6,9); son un acicate que nos ayuda a reaccionar frente a nuestros desánimos, que provienen de nuestro estilo de vida individualista, a veces con poco fervor ... o, como dice el papa Francisco, vivido con una cierta «mundanidad espiritual» (EG 98).

Para evitar que los sacerdotes y seminaristas quedemos atrapados en el bucle del desánimo, nuestro «programa» consiste siempre en volver a Jesús, para que nuestra actividad pastoral adquiera pleno sentido, y podamos vivir más enraizados en el Señor y en la alegría de la fe. A la pregunta: ¿dónde podemos los presbíteros y seminaristas aprender a mirar con el corazón? La respuesta no puede ser otra: en el Evangelio. Por eso, delante de Jesús, conviene hacernos una y otra vez la pregunta: «Señor, ¿cuándo te vimos?» (Mt 25,37-44). Que toda nuestra actividad pastoral como presbíteros pueda ir respondiendo a esta pregunta.

En nuestra vida de presbíteros —y esto comienza ya en el seminario— es necesario volver siempre a Jesús, cuidar la experiencia de Dios, vivir una espiritualidad que nos sostenga, una mística que genere un nuevo estilo de vida y una relación con Dios que nos lleve a caminar con Su pueblo. Sabemos que una espiritualidad que no lleve a la compasión/hospitalidad no es cristiana, será un sucedáneo. La compasión busca el bien de todos, es inclusiva con los invisibles, sabe mirar, sabe escuchar, dar voz, cuidar, proteger y salir a buscar lo que tantos dan por perdido. La compasión trata de llegar a los corazones de todos para llevarlos a Jesús.

Para ello, sacerdotes y seminaristas, en la pastoral con migrantes necesitamos, mediante la hospitalidad, ver en ellos el rostro de Dios, pues en sus vidas y en sus corazones está Dios, padre de todos (Mt 25,43-45). «Es importante que la catequesis y la predicación incluyan de modo más directo y claro el sentido social de la existencia, la dimensión fraterna de la espiritualidad, la convicción sobre la inalienable dignidad de cada persona y las motivaciones para amar y acoger a todos» (FT 86).

Los sacerdotes/seminaristas hemos de cuidar mucho la fraternidad sacerdotal, el testimonio de acogida mutua, de integración de las diferencias, que no siempre es fácil; solo así podemos mostrar la maternidad de la Iglesia. Lo que proponemos para los otros lo debemos interiorizar y vivir primero nosotros, en ocasiones con ayuda. Para conformar presbiterios y comunidades de puertas abiertas, donde se valore la relación personal, donde a cada uno se le mire a los ojos, se le escuche, hemos de conocer lo que sucede en la vida cotidiana de las personas. Dios sigue suscitando la fraternidad, el deseo de hacer el bien, la búsqueda de la verdad, la promoción de la justicia y la propuesta de una vida en belleza.

A los sacerdotes nos toca ser «creativos» a la hora de crear entre nosotros y con el pueblo de Dios espacios de encuentro y de oración, para ir generando un nuevo estilo pastoral, que pueda ser atractivo para todos (cf. EG 74), creyentes y no creyentes. No podemos seguir manteniendo una pastoral de mantenimiento, meramente sacramental. Se nos lleva insistiendo durante mucho tiempo en que salgamos de nuestras zonas de confort para ir a los foros donde se promueve la cultura de la vida; es de vital importancia atender y cuidar las periferias existenciales, en actitud de escucha y diálogo, dado que en nuestras comunidades —y en la sociedad en general—, cada vez son menos frecuentes los espacios de pluralismo y de diálogo entre diferentes. Y esta circunstancia no deja de empobrecer la convivencia.





Ser presbítero en la isla de El Hierro

Gabriel Hernández Abreu

Párroco de Valverde y Mocanal en la isla de El Hierro

Soy Gabriel Hernández Abreu, cura de Valverde y Mocanal en la isla de El Hierro. Procedo de Tenerife, de un pequeño barrio de Santiago del Teide llamado Arguayo. Fui ordenado hace poco más de año y medio. La realidad de la pastoral en Valverde es la siguiente: dos parroquias, visita de enfermos, catequesis, formación de adultos, población envejecida y muchas fiestas a lo largo del año. Marca la isla que cada cuatro años se celebra la Bajada de la Virgen de los Reyes.

Vivir en El Hierro es un regalo. Descubrir la capacidad de acogida de muchas personas es muy

gratificante, algo que como sacerdote tendré marcado en el corazón para siempre. Además, los paisajes son impresionantes.

Cuando comenzaron las llegadas, la reacción primera de la gente fue la acogida, aunque es cierto que se despertó cierto temor por la cantidad tan grande de personas que llegaron de repente. Comenzaron a actuar los colectivos de Cruz Roja y los voluntarios de Protección Civil a actuar. Como Iglesia, la actuación primera más inmediata fue en Tenerife. En el Hierro, nos



decían desde las instituciones como Cáritas que no era posible actuar de primera línea. Así, unos meses después, vimos la necesidad de actuar. En Valverde se acercaba un chico de Guinea Bissau a la parroquia, puesto que era cristiano camino a bautizarse en su país. Era menor de edad, los mayores de edad los trasladan casi inmediatamente a Tenerife. Fue a mediados de octubre de 2023 cuando Darwin, sacerdote del Pinar, decidió apuntarse como voluntario de Cruz Roja. Impulsó mi ánimo y me apunté al voluntariado de Protección Civil de corazón naranja. A los pocos días, los tres sacerdotes estábamos ayudando a acoger a estas personas en su llegada a la isla en estas realidades de voluntariado.

Como acento pastoral destaco la acogida, la sonrisa, el ánimo de traducir y que entiendan a los policías (y viceversa), el esfuerzo por aprender sus dialectos, la sorpresa de ver sacerdotes ayudando en primera línea... Incluso, fui testigo un día de una conversión de una mujer que, al ver a una religiosa, se echó a llorar diciendo que a partir de ese momento rezaría a Jesús. Todos en general agradecen tanta ayuda, son muy agradecidos.

Me aportan familiaridad y sentido de ayuda, una nueva visión de ver a Cristo en los demás. A la isla aportan el eliminar prejuicios y una gran multiculturalidad. A las comunidades cristianas, el compromiso de ayudar con materiales: ropa, vasos para el té, azúcar...

El modelo de acogida aquí en la isla no es ya tan primario, ahora se atienden con mucha más dignidad, pero igualmente se podría mejorar para que no tuviesen que estar mucho tiempo en la isla más pequeña. Sobre todo, en Tenerife hay un problema de número, ya no hay espacio para más y se les atiende bien pero ya quemados del trabajo incansable que realizan las ONG. Y de la gestión de los flujos sabemos y somos conscientes que esto no parará hasta que en sus países se arregle la situación de guerra (en Mali), política (en Senegal) de pobreza y hambre (en ambos países y también en Mauritania). En general, muchos pueblos del Sahel son una pesadilla.

Dios camina y está en cada una de esas embarcaciones. Mateo 25 resuena constantemente en el corazón de la Iglesia en El Hierro.

Del proyecto Hospitalidad Atlántica espero que sea un modo de acoger aquí, integrar, promover y hacer comunidad pacífica en nuestros pueblos.

Las personas migradas nos transmiten mucho dolor en sus países. Mucho. Escuchándolos en francés e inglés (estos últimos por ser de Gambia), describen situaciones que traspasan y en mucho los límites de los derechos humanos. Hambre, guerra, conflictos, tensiones e inseguridad es de lo que más hablan de sus pueblos de origen. Al llegar nos enseñan que es posible salir de esas situaciones, que hay que orar con intensidad (cuando llegan, no interrumpen sus rezos), que se puede crear familia allí donde se va, que la palabra dada es muy importante, que la alegría es contagiosa...

Sus sueños son variados, entre ellos que sus familias puedan también escapar de esa situación, prosperar en Europa y poder trabajar. Sobre todo, trabajar. Es lo que desean. Tener papeles para trabajar.

Evitar ser parte de sus pesadillas pasa por ser empáticos con ellos, que vean el esfuerzo que pones en atenderlos, en ponerles la comida, en enseñarles español, en darles el té caliente en frías noches...

Al inicio, sentíamos el apoyo del vicario de zona de nuestra isla. Pero era una realidad que no se sabía. Que por mucho que contásemos, hasta que no vinieron a verlo en persona nuestros compañeros en febrero, no se lo creían. Las preguntas «¿y qué es lo que hacen ahí?» o «¿para qué?» eran como puñales, al menos personalmente. Porque quería decir que no se sabía la logística



Comunidades acogedoras y misioneras

tan grande que hay detrás de recibir a tantos miles de personas en la isla más pequeña del archipiélago. Ahora, no solo tenemos el apoyo mutuo entre los tres sacerdotes de la isla y del vicario, sino de la diócesis y de la Iglesia en España, aunque sabemos que aún hay zonas en las que este tema no llega, no se conoce.

Ahora en la parroquia hay otro chico de Senegal en la misma situación que el que nombré antes de Guinea Bissau. Somos puente. Cuando cumplen 18, los trasladan a Tenerife; cuando son mayores de edad, en dos días se van de la isla. Cuando se van, es raro volverlos a ver. Vivimos en carne propia lo del «desprendimiento del fru-

to de la acción», pero no asusta. Sabemos que nuestra misión es que la Iglesia sea modelo de acogida, valorada en este tiempo convulso. Y, para ello, es necesario dejar fluir la acogida y la despedida. Pero acompañar. Algunos cristianos y cristianas pasan por aquí y ahora están solos. Sabemos de algunas mujeres cristianas que estuvieron aquí por dos meses, las conocimos, las intentamos ayudar desde ese proyecto de Cruz Roja, pero ahora están en distintos puntos de la península, y desde allá nos dicen por WhatsApp que van a la misa, pero no encuentran acogida, que no es lo mismo.





Hospitalidad Atlántica

Una respuesta de la Iglesia al desafío de la migración forzada.

Jesús Alberto González Concepción
Delegado de Migraciones de Tenerife

Escribir esta sencilla reflexión desde Tenerife para hablar del proyecto en red Hospitalidad Atlántica personalmente me hace reforzar la conciencia de hasta qué punto nuestras islas, que conforman el territorio más al sur de Europa, se han convertido en los últimos años en un hito importante en las rutas migratorias del planeta. Y de cómo se han convertido, al mismo tiempo, en puerta de entrada al viejo continente donde miles de personas buscan cumplir sus sueños de tener un futuro mejor. Aunque paradójicamente nuestra situación geográfica frente a la costa noroccidental africana nos sitúa aún lejos del territorio continental.

En lo que llevamos de enero a mayo de 2024 son más de 16.500 personas las que han llegado al archipiélago utilizando, la que coloquialmente se conoce como «ruta canaria», que se ha convertido ya, según voces expertas, en una de las más mortíferas del planeta. Las cifras aportadas por la ONG Caminando Fronteras en su último informe hablan del dato escalofriante de 6007 personas fallecidas en el año 2023. ¿Cómo ser indiferentes ante esta situación? ¿Cómo no sentirse interpelados? Es imposible y menos como comunidad cristiana.



Valoro como un hecho muy significativo el que como Iglesia nos hayamos planteado cuál debe ser nuestro papel y que respuestas podemos dar ante esta realidad concreta que nos afecta directamente.

Valoro el que los obispos de las diferentes diócesis implicadas respondieran a la consulta planteada por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral a propuesta del Departamento de Migraciones de la CEE en el 2022 y que, fruto de ello, se haya puesto en marcha esta iniciativa de trabajo en red que se ha bautizado como Proyecto de Hospitalidad Atlántica, que implica a las distintas iglesias locales presentes en los países que tienen vinculación con esta ruta migratoria.

Siento que es una iniciativa ciertamente importante y singular, puesto que supone poner en relación a 26 diócesis de 10 países diferentes de África y Europa, en un trabajo que es, al mismo tiempo, de ámbito interdiocesano e internacional. Las dos diócesis canarias están involucradas desde el principio en este proyecto y en este tiempo en que he podido participar en los encuentros de trabajo he tomado conciencia de que

se trata de un reto importante de coordinación y de trabajo en comunión con el objetivo final de proteger y de cuidar de la mejor manera posible a las personas.

Y para conseguir este objetivo, creo que los tres ejes planteados responden a una buena lógica que tiene todo el sentido. Por un lado, el concretar acciones de sensibilización para poder ofrecer a las personas en origen una información que sea cierta, contrastada y veraz sobre los riesgos que entraña la ruta para que puedan decidir con libertad si la emprenden o no. Por otro lado, el esfuerzo que ya estamos haciendo para disponer de esa guía de hospitalidad que recoja los recursos de acogida y protección con los que se cuenta en las diferentes diócesis para las personas que se encuentren en tránsito y que pueda estar accesible a través de dispositivos móviles o web. Y por último la colaboración entre Iglesias diocesanas para apoyar proyectos locales de desarrollo que ayuden a fijar población en origen como una alternativa a la migración forzada.

Cuando desde la Iglesia hacemos el esfuerzo de plantear propuestas como esta de la Hospitalidad Atlántica, tengo la intuición de que no solo tiene un valor significativo para nuestra respuesta pastoral en cada lugar concreto, sino que siento también que podemos ser una referencia para otros agentes, instituciones u organismos que intervienen en el fenómeno de la migración, desde el planteamiento de poner en el centro el cuidado de la vida de las personas a la hora de abordar el reto de la movilidad humana.





Hospitalidad ATLÁNTICA



Red eclesial de hospitalidad. 10 países y 26 diócesis concernidas por la ruta atlántica en África y Europa coordinadas para proteger a los migrantes y apoyar una decisión libre.



1 INFORMACIÓN VERAZ

2 SALVAR VIDAS

3 TRABAJAR EN RED



INFORMACIÓN VERAZ

En países de origen y tránsito sobre los peligros de la ruta, dificultades legales en Europa y sus derechos en la frontera.



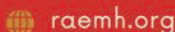
GUIA DE HOSPITALIDAD

Facilitar el acceso a espacios seguros para el cuidado integral de migrantes en tránsito. En versión para móviles (REFAID) y web (RAEMH).



TRABAJO EN RED

Promover comunicación y proyectos de desarrollo entre diócesis y países. Apoyados por el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral e ICMC.





Trabajando en red: mesa diocesana

Secretariado de Migraciones de Huelva

Recientemente los obispos han aprobado el documento de exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes*. En el capítulo 5, n. 46 nos recomiendan crecer en coordinación, misión compartida y trabajo en red, y concretamente promover algún espacio de coordinación y misión compartida en torno a las migraciones.

Por eso, desde el Secretariado de Migraciones de Huelva tomamos como compromiso la recomendación de estos y del acuerdo tomado en la Jornadas de Delegados de Migraciones de 2023,

ya que se nos antoja necesaria por naturaleza la necesidad del trabajo en red, como una respuesta más efectiva ante las situaciones y las causas que generan las desigualdades, urgencias, desinformación e incumplimiento de derechos fundamentales con las personas migradas en nuestra diócesis.

Somos una diócesis con una casuística migratoria particular, en torno al trabajo agrícola y sus trabajadores migrantes temporeros, que nos compromete a una acción de urgencia y denuncia, tanto en época de campaña como después (asentamientos chabolistas), sin olvidar las demás realidades migratorias que nos rodean.



Somos conscientes de los recursos de otras delegaciones y pastorales y cómo desde esa pobreza compartida se hace vivo el milagro de la multiplicación de dones para llegar a donde antes solo soñábamos.

El Secretariado de Migraciones de Huelva es un grupo pequeño, con escasos recursos y consciente de una realidad apremiante que hay que atender.

Convencidos de que tenemos que ofrecer esos cauces, para que las distintas realidades diocesanas que trabajan y tiene proyectos con personas migradas compartamos un espacio de coordinación, alzamos la voz y convocamos a distintas pastorales, grupos, comunidades y clero para poner a trabajar el «acoger, proteger, promover e integrar» al que nos alienta el papa Francisco.

Y gratamente se han unido en este compartir distintos grupos de la diócesis que atienden estas realidades para ponernos en la senda de construir comunidades acogedoras y misioneras.

La pastoral penitenciaria, HOAC, CONFER, Fundación Don Bosco, Fundación Marcelino Champagnat, Cáritas diocesana y personas a nivel particular, coordinados desde el Secretariado de Migraciones, animados por nuestro obispo monseñor Santiago Gómez Sierra y nuestro delegado José Antonio Sosa, hemos empezado a dar los primeros pasos para formar este grupo coordinador de migraciones y poder enmarcar tareas desde el trabajo común en cuatro acciones concretas, que nos sirvan de punto de partida que debatir para concretar nuestra misión:

- Crear espacios de formación/sensibilización/reflexión dentro de la Iglesia (parroquias, seminaristas, otras delegaciones...).
- Apoyar algún proyecto concreto que pueda surgir.
- Organizar y celebrar juntos la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado, cuyo lema para este año es: «Dios camina con Su pueblo» y se celebra el 29 de septiembre de 2024.
- Coordinar y apoyar nuestra acción en casos excepcionales y de urgencia.

Solo es el primer paso de una experiencia de trabajo en red y buenas prácticas, que a la luz de la Palabra, alumbrará ese camino que nos queda por recorrer en la cultura de la hospitalidad, trabajando hacia ese cambio de mirada tan necesario.

Huelva, 23 de mayo de 2024





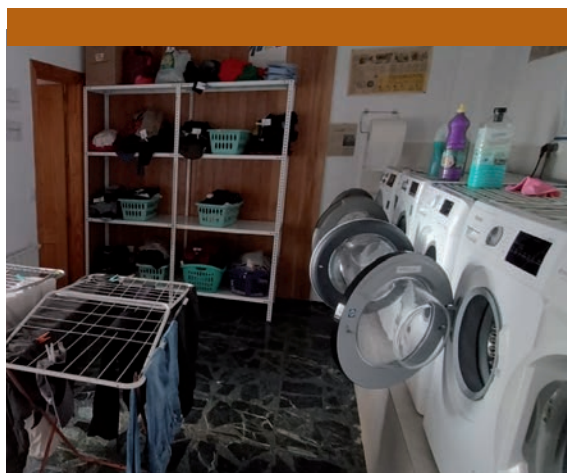
Centro diocesano para migrantes Santa María Rosa Molas en Albacete

Miguel Giménez Moraga

Director del Secretariado Diocesano de Migraciones

El proyecto que el 17 de abril se vio convertido en realidad partió de una visita a sus hermanas de Albacete de la hermana Loreto, de las Hermanas de la Consolación, entonces consejera y hoy general de la Congregación. A partir de las situaciones que la hermana conoció en muchos de los inmigrantes que acudían y acuden al comedor social de la institución benéfica Sagrado Corazón de Jesús que las Hermanas gestionan en

Albacete, nos sugirió que desde el Secretariado de Migraciones viésemos la posibilidad de complementar ese servicio con un centro de día en el que, superando las primeras ayudas, siempre necesarias, se ofreciesen los servicios que hoy son una realidad para poder llegar a cubrir otras necesidades, sobre todo para los migrantes sin alojamiento estable.



En asentamientos irregulares y muy carenciales, o amontonados en pisos patera, Albacete recibe en las temporadas de recolección una afluencia de migrantes que se suman a los que ya residen entre nosotros.

Y así, dos hermanas de la Consolación, algunas hijas de la Caridad, la representante de Justicia y Paz, varios voluntarios y el cura que acompaña al equipo nos pusimos manos a la obra para conseguir ese recurso que, como digo más arriba, hoy se ve convertido en realidad gracias a la congregación de las Hermanas de la Consolación que cede el inmueble, a la iniciativa del obispado de Albacete (en este punto tengo que subrayar que desde el momento en el que presenté este proyecto-sueño a la diócesis, don Ángel, nuestro obispo emérito, tuvo el empeño de que se llevase a cabo como proyecto de toda la diócesis), y al empeño de todo el Secretariado de Migraciones.

El centro diocesano para inmigrantes Santa María Rosa Molas presta el servicio de lavandería gratuita y consigna que ya funcionaba con Justicia y Paz, asesoría legal, consultorio médico, clases de español e informática, también está prevista una vivienda temporal. Pero, sobre todo, podremos ofrecer escucha, servir de punto de encuentro, conocimiento directo de las necesidades de las personas migrantes, información y derivación cuando proceda. Con esta casa de puertas abiertas quisiéramos ser el abrazo de fraternidad y hospitalidad de la Iglesia y la sociedad de Albacete a quienes deberían tener el derecho de migrar o de no hacerlo.





Comunidades acogedoras y misioneras en Almería

En nuestra diócesis de Almería el fenómeno migratorio está marcado por la presencia de un gran número de personas migradas que viven y trabajan en nuestros barrios, en nuestros pueblos, en nuestras ciudades y por la llegada permanente de inmigrantes a nuestras costas, convirtiendo nuestra zona en uno de los pasos migratorios más importantes del Mediterráneo.

Rafael García
Delegado de Migraciones de Almería



Este fenómeno migratorio es totalmente explicable desde una economía galopante, basada en gran parte en el éxito de la producción agrícola intensiva de invernadero que ha convertido a nuestra provincia en «la huerta de Europa» y que conlleva graves problemáticas sociales ante la vulneración de los derechos fundamentales básicos.

Como un gran regalo del cielo, el Secretariado para la Migraciones de nuestra diócesis ha descubierto y valora como una gran bendición el compromiso de bastantes congregaciones religiosas y equipos de Cáritas parroquiales que, ante esta situación, ponen oídos y corazón a los gritos de dolor que se hunden bajo el mar de plástico. Nos quedamos con el testimonio de dos de ellas:

Hermanas Mercedarias de la Caridad. Testimonio de la hermana Araceli Fuentes

Cuando llegue aquí, hace 21, años me quedé sobrecogida y sorprendida al contemplar cómo vivían estos seres humanos e hijos de Dios.

Enseguida me pasó por la memoria, y sobre todo por el corazón, como y de qué forma podíamos dignificar la vida y situación de estas personas.

Nuestras posibilidades eran escasas, pero solo con acogerlas y tratarlas con respeto y cariño, en ese momento era bastante. Teníamos la confianza de que el Dios providente, nos daría lo demás.

Y nos pusimos mano a la obra. Hemos podido experimentar que el Señor ha actuado por nosotras, desde entonces hasta ahora. Poniendo en nuestro camino muchas personas que han ofrecido sus manos, esfuerzo y solidaridad.

Como Mercedarias de la Caridad siempre hemos optado preferentemente por los más pobres. El amor, la caridad a la manera de Dios, es acoger a todos.

Hoy día seguimos ayudando en la medida de lo posible y con medios más actuales, como el taller ocupacional donde se promociona a la mujer, la escuela de español y aprender a usar los ordenadores y comunicarse con las demás personas. También tenemos un almacén donde repartimos alimentos para los más necesitados.

Y todo: «Para bien de la humanidad, en Dios, por Dios y para Dios» (beato Zegrí).

Comunidad de Dominicanas de la Presentación

Llegamos a Roquetas de Mar en 1972. A principios de los años 2000, decidimos enfocar nuestra misión, queriendo dar respuesta a la situación que se vivía: personas vulnerables en situación de calle, más la llegada de personas procedentes de África occidental y de países del este desde 1987.

Dada la precariedad de sus vidas y la gran dificultad para conseguir papeles, atención sanitaria, lo más preocupante eran las personas y querer darles una atención integral a ellas, personas enfermas por lo que su salud no les permite sobrevivir.

Movidas por el carisma de nuestra fundadora y a la luz del Evangelio, quisimos dar respuesta a la necesidad que teníamos ante nuestra vista: abrir las puertas de nuestra casa para acoger a 5-7 personas. Para un mejor servicio nos cambiamos a una casa unifamiliar con 2 plantas.

Su permanencia en la casa, debido a que son enfermos crónicos, es sin límite de estancia. Se garantiza la atención integral: techo, comida, ropa, atención sanitaria, higiene, acompañamiento para conseguir regularizar al máximo su situación y sus derechos.





Hospitalidad parroquial en Soria

El grupo de hospitalidad de la parroquia de Santa María La Mayor de la diócesis de Osma Soria nace de la necesidad evangélica de acoger a todas las personas que se acerquen al templo, no importa el motivo que las lleve a él.

Lydia Yanira Montoya

Delegada de Migraciones de Osma-Soria

Siempre bajo el Corazón del Señor que dice: «Porque fui forastero y me hospedaste» (Mt 25,35), nace el grupo de hospitalidad de la parroquia de Santa María La Mayor de la diócesis de Osma Soria, bajo el auspicio y creación del señor párroco, don Javier Ramírez de Nicolás. Comienza su andadura en el año 2019 con un

grupo de personas, que están debidamente identificadas, cuyo carisma es el de acoger a los feligreses, turistas y curiosos; acogiéndolos antes de la eucaristía comunitaria del domingo, donde se les da la bienvenida, se les abre la puerta y se les trata de resolver cualquier duda o incidencia. Durante la celebración están atentos a cualquier



La composición del grupo de hospitalidad es de diez miembros, de diversos países: Venezuela, Colombia, Nicaragua, El Salvador y España, siendo esta una de las grandes fortalezas que lo hacen grande, su diversidad en una Iglesia universal.

problema que pueda surgir durante esta. En días señalados se reparten pequeños dulces, para señalar y diferenciar los distintos días especiales que vive la Iglesia o, en otras ocasiones, para celebrar cumpleaños u otros acontecimientos de la vida de la comunidad.

Un punto de inflexión importante fue la pandemia del covid-19, donde el carisma se hizo más necesario y quizás más duro; sus componentes con mascarilla y gel daban la bienvenida y colocaban a la feligresía en los sitios señalados, además, después de la celebración limpiaban el templo.

Los miembros de la hospitalidad son llamados por el Señor para este servicio con unas actitudes muy especiales: amabilidad, simpatía y servicio. Se identifican por el pañuelo blanco al cuello. El grupo está coordinado por la responsable de liturgia que cada trimestre reúne al grupo, donde se comenta la Palabra y en una segunda parte se visualiza la realidad vivida y se analizan las experiencias y situaciones vividas, para proponer mejoras y del servicio.

La celebración dominical concluye con la salida del señor párroco a la puerta del templo para despedir y desear a cada miembro de la comunidad un feliz domingo e inicio de semana. Este saludo es esperado por todos los miembros de la parroquia donde el pastor se preocupa por sus ovejas personalmente; diríamos que es una acción de «olor a oveja», como diría el papa Francisco.

Todos los miembros de la comunidad agradecen el saludo del grupo de hospitalidad y lo entienden como un punto importante de evangelización, ya que sus miembros hacen sentir que la Iglesia es su casa, la casa entre las casas, casa de todos, incluso de los más alejados, ya que ven que no es un simple saludo, sino que es la acogida a la casa de Dios. Además, la despedida del párroco es el acercamiento de un Dios que los despide con el cariño que cada alma merece y cierra el objetivo del grupo: acoger.





Revitalizando la Iglesia en el mundo rural

Óscar Poveda
Diócesis de Ciudad Rodrigo

Mi nombre es Oscar Antonio Poveda Jirón, de nacionalidad nicaragüense; la historia que voy a describir realmente inicia con la venida de mi esposa Georgina a España en junio del 2017. Ella llega a España y se radica en Andalucía, en la provincia de Sevilla, específicamente en Villaverde del Río. Yo me quedo en Nicaragua, mi patria chica, con nuestras dos hijas apoyándolas en la terminación de sus estudios de bachillerato. Viajo a España en diciembre 2019, me encuentro con mi esposa en Sevilla, y quince días después de haber llegado a España, con la intercesión

de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena a quien había besado su mano en su basílica en Sevilla, consigo un trabajo en el que debía cuidar a un adulto mayor con alzhéimer: este fue mi primer trabajo en España.

Desde este momento, y al caer la pandemia y luego el confinamiento del covid-19, me mantengo en el cuidado del adulto mayor hasta julio de 2020. En agosto de este año soy acogido por CEAR Sevilla y me ubican en Dos Hermanas, mientras me gestionaban una plaza, la cual podría caer en cualquier comunidad autónoma de



España. Al cabo de dos meses mi plaza de acogida estaba lista para la comunidad autónoma de Valencia, específicamente en Alzira. En esta ciudad me mantengo durante diez meses, realizando diversas actividades; una de ellas fue la de realizar un curso sobre pintura, así como el establecimiento de huertos comunitarios y diversas capacitaciones con la institución de acogida CEPAIM.

En septiembre de 2021 mi esposa y yo nos trasladamos a nuestro primer trabajo juntos en un cortijo en Jerez de la Frontera, en donde, gracias a Dios, somos contratados para cuidar y dar mantenimiento al cortijo. Es en Cádiz, en una de las renovaciones en extranjería de nuestros permisos de residencia y trabajo, en donde visitamos el proyecto Tierra de Todos; aquí exponemos nuestra situación de migrantes, nos reciben y nos citan a realizar entrevistas para el proyecto con la Conferencia Episcopal Española denominado Mesa del Mundo Rural.

En junio de 2022 nos llaman para una oferta disponible de trabajo en una explotación ganadera en Olmedo de Camaces (Salamanca). Nos entrevistamos con los dueños de la explotación y decidimos viajar a integrarnos al trabajo el 1 de julio del 2022. Desde este día iniciamos nuestra integración social con el municipio de Olmedo de Camaces, en donde lo primero fue empadronarnos y asistir el domingo a la eucaristía en la parroquia del pueblo. Los pobladores del lugar, después de algunos domingos de mucha observación, nos acogen para poder sentarnos y compartir con ellos en una mesa del bar del pueblo y después de unos meses nos invitan a formar parte de su asociación de jubilados. Empieza también durante este tiempo mi colaboración en la proclamación de las lecturas en la santa Misa de los domingos.

En enero del presente año nuestro párroco, don Martín, enferma y tras una semana sin eucaristía, don Antonio, párroco de San Felices de los Gallegos, un pueblo vecino, apoya a nuestra parroquia realizando las misas los siguientes domingos hasta el restablecimiento de don Martín. Sin embargo, durante la sustitución del cura del pueblo, don Antonio me plantea la posibilidad de poder apoyar a la comunidad realizando algunos domingos en ausencia del presbítero «celebraciones de la Palabra». Y así, el día 6 de marzo del corriente año, con la presencia de dos religiosas y cuatro laicos, en Lumbrales, cabecera del arciprestazgo del Abadengo, el señor obispo de Ciudad Rodrigo don José Luis Retana Gozalo, realiza la primera eucaristía de envío para ministros no ordenados, los cuales podemos realizar la celebración de la Palabra en ausencia del presbítero. Tras un tiempo de formación con el párroco de San Felices de los Gallegos, el domingo 5 de mayo del corriente año realicé en mi parroquia de Olmedo de Camaces la primera celebración en ausencia del presbítero.

Celebrábamos el VI domingo de pascua, acogido por los pocos pobladores del lugar, y como siempre, con el acompañamiento incondicional de mi esposa Georgina, el recuerdo de mis padres en la distancia y el apoyo de nuestras dos hijas Mari Ángeles y Rose Mary. Ahora que ya formo parte de un nuevo servicio a la Iglesia que camina en estas tierras, pienso en las palabras que nos dirigió don José Luis, obispo de las diócesis de Salamanca y Ciudad Rodrigo el día de nuestro envío: «Debéis procurar dar ante los demás un buen testimonio de fe y vida cristiana, y vivir con fervor este ministerio de unidad y amor, por el que nos hacemos un solo cuerpo los que participamos de un mismo pan y un mismo cáliz».






Cuando se piensa en el invierno demográfico que tenemos, si necesitamos gente, si hay pueblos que se vacían

¿Por qué no incorporar en ellos a inmigrantes, para que sean acogidos, acompañados, promovidos e integrados?

(Papa Francisco)

MESA DEL MUNDO RURAL

MIGRACIONES CEE

Somos:

- Un proyecto de la Iglesia para pasar de la España despoblada, a la de las oportunidades.
- Que conecta familias con permiso de residencia y trabajo, con entidades, empresas, ayuntamientos y parroquias de pueblos pequeños o medianos.
- Arraiga proyectos de vida familiar, integrales y sostenibles, en el ámbito rural.
- Revitaliza pueblos desde comunidades acogedoras y la cultura del encuentro.

Necesitamos:

- ▶ Sumar esfuerzos y solidaridad coordinada en diócesis y territorios.
- ▶ Familias que tengan clara su voluntad de vivir en el ámbito rural.
- ▶ Voluntariado y mentores para acompañar social y religiosamente a las familias en los pueblos.
- ▶ Viviendas de alquiler, por ejemplo, casas parroquiales desocupadas.
- ▶ Ofertas de empleo.
- ▶ Actividades de pastoral juvenil.



COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL SOCIAL Y PROMOCIÓN HUMANA
Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana









Algo nuevo está naciendo en *el fin del mundo*

En el contexto de reestructuración de la diócesis que se está impulsando, el 11 de diciembre de 2023 el arzobispo compostelano monseñor Francisco José Prieto Fernández creó la Delegación Episcopal para el Servicio del Desarrollo Humano Integral siguiendo los principios y criterios de la constitución apostólica *Praedicate Evangelium*.

José Ramón Amor Pan
Delegado de Migraciones de Santiago de Compostela



El arzobispo compostelano monseñor Francisco José Prieto Fernández creó la Delegación Episcopal para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, siguiendo los principios y criterios de la constitución apostólica *Praedicate Evangelium*, con similares tareas que el Dicasterio homónimo: promover la centralidad de la persona, impulsando los derechos humanos, la salud, la justicia, la paz, la ecología integral; impulsar la atención al fenómeno de las migraciones, un rasgo inequívoco de nuestro tiempo; profundizar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia.

La creación de esta Delegación es una novedad importante, tiene un sentido programático claro y unas consecuencias importantes. La revitalización de la Iglesia exige crecer en coordinación, misión compartida y trabajo en red, pasando del mero asistencialismo a una pastoral con incidencia pública. Todo ello en coherencia con la cultura de la vida (san Juan Pablo II) y con la cultura del encuentro (papa Francisco). Y es que, como afirma el n. 1 de la reciente exhortación pastoral de los obispos españoles *Comunidades acogedoras y misioneras*, que todos deberíamos leer y saborear, «cuando el ambiente invita a muchos a replegarse en los cuarteles de invierno, el Espíritu Santo nos mueve justamente a lo contrario, a constituirnos en estado permanente de misión, para dilatar más y más el reino de Dios, iniciado por el mismo Dios en la tierra».

Los cuatro verbos que articulan la pastoral con las personas migradas y refugiadas (acoger, proteger, promover, integrar) deben articular todas las acciones de esta Delegación, toda la pastoral diocesana. Se trata, como indica el n. 43 de la exhortación pastoral, de iniciar procesos de escucha activa, adecuación y transformación de las comunidades a la nueva realidad para que la Iglesia sea una casa acogedora, con las puertas siempre abiertas.

No podemos conformarnos con ir tirando o tapando agujeros, sería suicida e iría en contra de la vocación a la que Dios nos llama. De ahí la propuesta de nuevas maneras que simplifiquen y hagan más eficaz el servicio del desarrollo humano integral. Ilusionante tarea. Reto colosal.

La magnitud y complejidad del momento actual, en lo eclesial y en lo social, invita a recordar los principios que deben inspirar la pastoral según el papa Francisco: el tiempo es superior al espacio, la unidad prevalece sobre el conflicto, la realidad es más importante que la idea, el todo es superior a la parte, todo está conectado.

Debemos presentarnos en medio de la plaza pública con humildad, pero sin ningún complejo de inferioridad, reivindicando con pasión y profetismo la legitimidad del discurso social de la Iglesia, reivindicando un nuevo pacto social que recupere la noción de bien común (muy diferente al interés general que prima en la actualidad) y el valor político del cuidado, recuperando la dimensión comunitaria de la existencia y la ética de la virtud. Es tiempo de moverse y actuar, de soñar horizontes amplios y recorrer caminos nuevos.





La pastoral con los migrantes en Francia

Servicio Nacional Misión y Migraciones de la Conferencia Episcopal de Francia

La pastoral con los migrantes forma parte del Servicio Nacional Misión y Migraciones de la Conferencia Episcopal de Francia. Una parte importante de nuestra misión consiste en animar la red de delegados diocesanos para la pastoral de los migrantes y coordinar las capellanías nacionales de la migración; otro aspecto de esa misión es profundizar y promover el sentido teológico y pastoral de la actividad misionera de la Iglesia, así como del encuentro entre culturas en la era de las migraciones. Por ello, los delegados diocesanos y los miembros de sus equipos trabajan en favor de los migrantes presentes en

sus diócesis, tratando de hacer vida los cuatro verbos que el papa Francisco ha propuesto para articular el compromiso de los católicos *con* y *para* las personas migrantes: acoger, proteger, promover e integrar.

El aprendizaje de la lengua francesa, el acompañamiento en los distintos trámites administrativos o jurídicos, la acogida por parte de la sociedad civil en el marco de los programas de hospitalidad así como la organización de encuentros fraternos son solo algunas de las acciones que movilizan muchas buenas voluntades hacia las personas migrantes.



Comunidades acogedoras y misioneras

Los delegados diocesanos, que han recibido una misión de su obispo, se preocupan por todas las personas migrantes. De la misma manera, las capellanías de la migración permiten a los migrantes católicos beneficiarse de capellanes que apoyarán su integración en la Iglesia de Francia respetando sus raíces. Para otros, se trata sobre todo de poner en práctica una pastoral de acogida y de comunión con los solicitantes de asilo y los refugiados, los migrantes indocumentados u otros migrantes que trabajan o estudian.

Esta misión está al servicio de las distintas comunidades parroquiales y de toda la Iglesia, y se lleva a cabo en colaboración con otros movimientos y servicios eclesiales, así como en estrecha asociación con otros actores de la sociedad civil.

Por ello, nuestro servicio se encarga de la coordinación nacional, proponiendo formación a sus delegados y animando las distintas redes a través de diversos encuentros, tanto nacionales como locales, así como de una jornada anual de estudio para conocer mejor los temas de la actualidad migratoria, y de la elaboración de un kit pedagógico para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado. Todas estas iniciativas y herramientas nos permiten poner en común nuestros recursos, nuestras fuerzas, nuestros conocimientos y competencias para ofrecer un mejor apoyo a los delegados de la pastoral de migrantes, a todos los voluntarios y a los distintos actores que están involucrados en el trabajo con migrantes.

Los problemas de la migración son complejos. Por ello, nuestra colaboración con otras asociaciones e instituciones es importante y apreciada

en el momento de abordar nuevas cuestiones y retos, como la externalización de las fronteras, las nuevas rutas migratorias (cada vez más peligrosas), el pacto europeo Asilo y Migración, la movilización ciudadana y el cambio de la mirada hacia los migrantes, por citar solo algunos.

Cada una de estas colaboraciones permite a nuestras redes seguir afinando nuestra comprensión de los retos de la migración, así como identificar líneas de acción y diversas alternativas para acompañar, humana y espiritualmente, cada vez mejor a los migrantes. La buena voluntad de los católicos y de los ciudadanos es particularmente notable, pero requiere organización y coordinación, así como una gran flexibilidad y capacidad de respuesta para hacer frente a todos los cambios en materia de migración y legislación en los distintos países, que se actualizan constantemente. Y cuando nos sentimos desanimados, también debemos recordarnos, unos a otros que, al acoger a los que llegan a nuestro país, respondemos ante todo en la Iglesia a la petición de Cristo: «Fui forastero y me acogisteis» (Mt 25,35).





Exposición fotográfica itinerante

Punto y seguimos. La vida puede más



Arte y contemplación: «Realmente la vida puede más»

Desde marzo de 2019, cuando inaugurábamos la exposición fotográfica «Punto y seguimos. La vida puede más», muchas personas han tenido la ocasión de aproximarse a la realidad de la trata de personas a través de estas imágenes y frases de quienes fueron víctimas. El impacto y la impresión que ha tenido en ellas ha quedado plasmado, en ocasiones, en los «libros de visita», que se suelen situar al final del recorrido de la exposición. Una exposición realizada en clave de vida, de resurrección, que invita a detenerse, a escuchar, a contemplar, a dejarse interpelar, a

hacernos preguntas y encontrar posibles respuestas, a reflexionar y orar ante el sufrimiento y encontrar motivos para implicarnos y comprometernos, porque hay esperanza y la vida siempre puede más.

Estos libros de firmas recogen el sentir de muchas personas en un gran proyecto hacia la vida, con firmas que rubrican mensajes sinceros, cargados de sorpresa, indignación, incertidumbre, perplejidad, dolor, confianza, esperanza, fuerza y motivación.



Comparto un par de reflexiones que me han impactado especialmente y que recogen de forma sencilla y profunda el sentido que para mí tiene esta exposición fotográfica, como una oportunidad para encontrarnos con el Dios de la vida, que siempre cuida de sus criaturas mientras nos pide que seamos parte de este proyecto de sanación y liberación. Testimonios que están en sintonía con el lema escogido por Talitha Kum, la gran red de Iglesia contra la trata, con motivo de la II Asamblea General celebrada en mayo, «Caminando juntos para poner fin a la trata de personas: Compasión en acción para la transformación».

¿Cuánto vales? Le preguntan... Y yo ni siquiera me he planteado en mi acomodado primer mundo cuánto vale mi vida.

Amanece, doy gracias a Dios por seguir viva y sigo con mis quehaceres... Pero ella, ella teme no acabar la jornada con vida.

Creo que soy consciente del abismo que nos separa o del muro que yo levanto, con lo fácil que sería compartir nuestras vidas, hacer vidas paralelas con un compartir sin prejuicios, sin mis orejas tapadas o mi mirar hacia otro lado.

Ella habla, mira y me tiende los brazos, siempre en la dirección en la que sabe que yo estoy esperando. Aquí estoy, hermana.

He orado con estos rostros, con esas sombras, con esas luces. Dios se acerca en lo humano hasta cada uno de nosotros, y en las víctimas se hace real, tangible. La indignación, la rabia, el dolor con los que inicio la visita van dejando paso al asombro ante la dignidad inmensa de la persona.

Ojalá en la Iglesia hubiese más sensibilización y trabajo como el que hacen estos colectivos de apoyo. Dignificar a la persona. Dignificar. Gracias por traer esta realidad a nuestras vidas.

Un conjunto de imágenes que narran historias que tocan el corazón y no nos dejan indiferentes, que muestran que sus gritos de auxilio han sido escuchados y que es posible salir de la profundidad del pozo. Como Iglesia que dignifica a la persona, estamos llamados a hacerlo posible.



"La gente te mira con asco."

"No quieren que estés cerca, no les importa lo que te ha pasado"
(Danka)



"Va desapareciendo el miedo"
(Azah)

"Con nuestras manos... podemos hacer realidad nuestros sueños..." (Blessi)





Vigilia de oración

110.^a Jornada Mundial del Migrante y Refugiado.
«Dios camina con Su pueblo».

AMBIENTACIÓN

Podemos colocar en el pasillo central de la Iglesia, a modo de alfombra, un rollo de papel cuché en color rojo con pisadas pintadas de distintos colores: negras, marrones, blancas, azules...

En el espacio que hay antes de subir al altar, en los laterales, pondremos dos grandes carteles:

1. OBSTÁCULOS: dejar a la familia, préstamos, idioma, redes criminales especuladoras, traficantes de personas...

2. AMENAZAS: expulsión, paro, empleo precario y explotación, dificultad de acceso a la vivienda, empadronamiento, regularizar la situación, exclusión social, escaso apoyo social...

Delante del altar pondremos carteles grandes de esta Jornada o una pancarta con el lema: «DIOS CAMINA CON SU PUEBLO».



Canción

Los pobres de la tierra: <https://www.youtube.com/watch?v=wCiEGxCFAf8>

1. Los pobres de la tierra levantan hoy su voz y en su dolor y llanto se oye la voz de Dios.
2. Si Dios creó la tierra y en medio a la persona, si es verdad que somos iguales ante él, ¿por qué nos engañamos llamando al pobre hermano, si hoy le condenamos al hambre y a la sed?
3. El ansia de dominio, de orgullo y de grandeza, creó países ricos y pobres a la vez. Así se ha construido un mundo de injusticia, y hoy los pobres llevan la misma cruz de ayer.

1. INTRODUCCIÓN

Comenzamos poniéndonos en presencia de nuestro Padre-Madre Dios, de su Hijo Jesús, y del Espíritu Santo que nos envuelve y guía dándonos fortaleza. Nos damos un tiempo y un espacio para poder percibir esta presencia en el silencio de nuestro corazón.

Oración

Señor Jesús, danos tu mirada para poder descubrirte presente en la vida de los que están junto a nosotros. Danos tus palabras, para poder dialogar con los que caminan a nuestro lado. Danos tu corazón resucitado para sentir que tú vas por delante de nuestra vida, abriendo caminos de esperanza, guiando nuestros pasos para llegar a ser aquello que has soñado para nosotros...: que todas las personas podamos ser sembradoras de tu esperanza y vida. Que veamos en cada paso humano tu paso divino tan rompedor y solidario, tan al lado de nuestros pies cansados. Hazte presente, Señor, en nuestras vidas, una presencia capaz de atravesar cualquier fracaso y oscuridad.

Todos

*Venimos a orar, a pedirle al Dios de la vida
por nuestros hermanos y hermanas migrantes,
para que sean escuchados, atendidos y
liberados de tantas trabas e injusticias;
y por nosotros, para que el Señor nos conceda entrañas
de misericordia y sed de justicia.
Y también venimos a comprometernos delante del Señor.
Nos queremos colocar en la estela de esa nube de testigos,
que han ido abriendo caminos en este mundo
actuando como el buen samaritano y
optando por caminar junto a los empobrecidos.
«Queremos hacernos prójimos de todos los caminantes
de hoy para salvar sus vidas, curar sus heridas y
aliviar sus dolores».*

(Fratelli Tutti)



2. LECTURAS

A. Texto del mensaje la jornada 110.^a papa Francisco

Seleccionamos un párrafo significativo del mensaje de esta Jornada.

B. Del libro del Éxodo: (Ex 3,7-12)

El Señor le dijo a Moisés:

–He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos. Y he bajado a librarlos de los egipcios, a sacarlos de esta tierra para llevarlos a una tierra fértil y espaciosa, tierra que mana leche y miel. [...] El clamor de los israelitas ha llegado hasta mí, y he visto cómo los tiranizan los egipcios. Y ahora, anda, que te envíe al Faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, a los israelitas.

Moisés replicó a Dios:

–¿Quién soy yo para acudir al Faraón o para sacar a los israelitas de Egipto?

Respondió Dios:

–Yo estoy contigo.

Palabra de Dios.

(Breve comentario)

3. ORACIÓN

(A dos coros y muy despacio)

- *Aquí estamos junto a ti, Dios con entrañas de misericordia, Dios que se indigna cuando hacen sufrir a sus hijos e hijas, queremos que tu voz resuene en nuestro corazón.
Abre nuestra mente para escuchar tu palabra, abre también nuestro corazón para que tu palabra nos afecte, abre nuestras manos y da alas a nuestros pies para que se puedan poner en movimiento hacia los otros para juntos caminar por caminos de justicia y solidaridad.*
- *Que tu palabra sea luz en mi camino, en nuestro camino.
Que, en esta tarde, y siempre, te escuchemos.
Nos da miedo escuchar y por eso hablamos continuamente, nos sentimos inseguros en la propuesta de vida que tú nos ofreces.
Pero juntos te decimos que, desde nuestra inseguridad y miedos, ¡puedes contar nosotros!
Queremos vivir contigo y como tú.*
- *Enséñanos a mirar la vida...
que no volvamos nuestra mirada,
que sepamos dar cuenta de lo que pasa,
que sepamos ser honrados con la realidad
que viven nuestros hermanos y hermanas migrantes.
Que sepamos hacernos cargo y
encargarnos de esta realidad sufriente.*



- *Que tu mirada de amor nos anime a mirar con amor la vida, con ojos de preocupación y ocupación. Pon en nuestra vista colirios de esperanza, de ternura y de compromiso. Y deja que nuestro corazón se indigne, sea compasivo y aparte la indiferencia que a veces nos domina.*

(Dos personas inmigrantes nos van a ofrecer su testimonio desde los obstáculos y amenazas que han vivido o siguen viviendo. Hacemos alusión a los carteles expuestos).

(Silencio, para hacer oración de esos testimonios).

4. ORAMOS CON LA FRATELLI TUTTI

(Dos lectores)

1. *Los que emigran «tienen que separarse de su propio contexto de origen y con frecuencia viven un desarraigo cultural y religioso. La fractura también concierne a las comunidades de origen, que pierden a los elementos más vigorosos y emprendedores».*
2. *Muchos escapan de la guerra, de persecuciones, de catástrofes naturales. Otros, con todo derecho, «buscan oportunidades para ellos y para sus familias. Sueñan con un futuro mejor y desean crear las condiciones para que se haga realidad».*
3. *Traficantes sin escrúpulos, a menudo vinculados a los cárteles de la droga y de las armas, explotan la situación de debilidad de los inmigrantes, que a lo largo de su viaje con demasiada frecuencia experimentan la violencia, la trata de personas, el abuso psicológico y físico, y sufrimientos indescriptibles».*
4. *Para colmo «en algunos países de llegada, los fenómenos migratorios suscitan alarma y miedo, a menudo fomentados y explotados con fines políticos. Se difunde así una mentalidad xenófoba, de gente cerrada y replegada sobre sí misma».*
5. *Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer a veces ciertas preferencias políticas por encima de hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona.*
6. *La convicción del destino común de los bienes de la tierra hoy requiere que se aplique también a los países, a sus territorios y a sus posibilidades. Nos corresponde respetar el derecho de todo ser humano de encontrar un lugar donde pueda no solamente satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia, sino también realizarse integralmente como persona.*
7. *Nuestros esfuerzos ante las personas migrantes que llegan pueden resumirse en cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar. Porque «no se trata de dejar caer desde arriba programas de asistencia social sino de recorrer juntos un camino a través de estas cuatro acciones».*
8. *Es importante aplicar el concepto de «ciudadanía», que «se basa en la igualdad de derechos y deberes bajo cuya protección todos disfrutan de la justicia. Por esta razón, es necesario comprometernos para establecer en nuestra sociedad el concepto de plena ciudadanía».*



9. *Las historias de los migrantes también son historias de encuentro entre personas y entre culturas: para las comunidades y las sociedades a las que llegan son una oportunidad de enriquecimiento y de desarrollo humano integral de todos.*
10. *Necesitamos que un ordenamiento mundial jurídico, político y económico «incrementa y orienta la colaboración internacional hacia el desarrollo solidario de todos los pueblos». Tenemos necesidad de comunicarnos, de descubrir las riquezas de cada uno, de valorar lo que nos une y ver las diferencias como oportunidades de crecimiento en el respeto de todos.*

5. LECTORIA

(De la homilía del papa Francisco en la Misa celebrada en Lampedusa. 8 de julio de 20213).

La cultura del bienestar, que nos lleva a pensar en nosotros mismos, nos vuelve insensibles a los gritos de los demás, nos hace vivir en pompas de jabón, que son bellas, pero no son nada, son la ilusión de lo fútil, de lo provisorio, que lleva a la indiferencia hacia los demás, es más lleva a la globalización de la indiferencia. En este mundo de la globalización hemos caído en la globalización de la indiferencia. ¡Nos hemos habituado al sufrimiento del otro, no nos concierne, no nos interesa, no es un asunto nuestro!

Pero yo querría que nos hiciéramos una tercera pregunta:

«¿Quién de nosotros ha llorado por este hecho y por hechos como este?». ¿Quién ha llorado por la muerte de estos hermanos y hermanas? ¿Quién ha llorado por estas personas que estaban en la barca? ¿Por las jóvenes mamás que llevaban a sus niños? ¿Por estos hombres que deseaban algo para sostener a sus propias familias?

Somos una sociedad que ha olvidado la experiencia del llorar, del «padecer con»: ¡la globalización de la indiferencia nos ha quitado la capacidad de llorar!

¿Quién ha llorado? ¿Quién ha llorado? ¿Quién ha llorado hoy en el mundo? «Señor, en esta liturgia, que es una liturgia de penitencia, pedimos perdón por la indiferencia hacia tantos hermanos y hermanas, te pedimos, Padre, perdón por quien se ha acomodado, se ha encerrado en su propio bienestar que lleva a la anestesia del corazón, te pedimos perdón por aquellos que con sus decisiones a nivel mundial han creado situaciones que conducen a estos dramas. ¡Perdón, Señor!».

6. TODOS SOMOS RESPONSABLES DE ESTA SITUACIÓN Y POR ELLO PEDIMOS PERDÓN:

- *de nuestro individualismo. Líbranos, Padre nuestro.*
- *de nuestra cultura de la satisfacción: Líbranos, Padre nuestro.*
- *de nuestro mirar para otro lado ante el dolor ajeno: Líbranos, Padre nuestro.*
- *de nuestro intentar vivir la fe al margen de la justicia. Líbranos, Padre nuestro.*
- *de nuestro encerrarnos en ritos que no cambian la vida. Líbranos, Padre nuestro.*
- *de nuestro miedo que nos lleva a no revisar el rumbo de nuestra vida y de nuestra Iglesia. Líbranos, Padre nuestro.*
- *de nuestras resistencias a ver nuestra parte de responsabilidad en esta realidad de las migraciones. Líbranos, Padre nuestro.*



- de nuestra indiferencia y egoísmo. Líbranos, Padre nuestro.
- de nuestra falta de colaboración en las tareas comunitarias. Líbranos, Padre nuestro.
- de nuestra resistencia a vivir la comunicación cristiana de bienes. Líbranos, Padre nuestro.

Canción

Los incontables: <https://www.youtube.com/watch?v=7nOrzRyQRDY>

No cuentan las mujeres ni los niños, no cuentan quienes vagan marginados, no cuenta quien es pobre o está enfermo, no cuenta quien está crucificado. No cuentan quienes no tienen trabajo, ni tampoco quien sufre una adicción o quien habla otro idioma en tierra extraña, no cuenta quien es de otro color.

Mas... para ti son quienes cuentan, son quienes cantan la gloria de Dios, son tu rostro, Señor crucificado, son tu rostro, Señor resucitado. Eres tú.

Ni los niños soldados tienen nombre, ni las niñas que están esclavizadas, no existen quienes hoy mueren de hambre, y se ignora a quienes sufren soledad. No contaron las mujeres ni los niños y hoy siguen sin contar los más pequeños. Que haga mío el dolor de mis hermanos y comparta, en justicia, el pan con ellos.

Mas... para ti....

7. TAMBIÉN DAMOS GRACIAS A DIOS POR TODO LO SE ESTÁ HACIENDO EN FAVOR DE NUESTROS HERMANOS Y NOS COMPROMETEMOS A SEGUIR CAMINANDO JUNTOS

Reconocemos lo que se hace: *Es bueno darte gracias, Señor, por...*

- *Todas las organizaciones que trabajan junto con las personas migradas. Reconocemos su esfuerzo por dignificar la vida y liberarla de tantas ataduras que la sociedad impone.*
- *Espontáneamente podemos nombrarlas: entidades eclesiales u ONG conocidas de la diócesis por ejemplo Adoratrices, Interred, Los Acoge, Entre Culturas, Cáritas y su red de voluntariado en tantos pueblos y ciudades.*
- *Cuánta gente trabaja en torno a los proyectos del Círculo de Silencio, Mundo Rural, redes sociales, etc. Acompañando, defendiendo y sensibilizando a la sociedad e Iglesia. Llevando esperanza a tantos hermanos inmigrantes.*
- *Te damos gracias, Señor, por la gente implicada en estas tareas. Son los profetas, hombres y mujeres de hoy defendiendo a los débiles, denunciando sus situaciones.*
- *Es bueno darte gracias por los que han seguido a Jesús. Y sus actuaciones han ido haciendo florecer la esperanza y la alegría en medio de nuestra historia, muchas veces dolorosa.*

Pongamos en acción tu sueño de un mundo fraterno:

8. ORACIÓN FINAL

(La que el papa nos ofrece en su Mensaje)

Rezamos un padrenuestro (nos cogemos de las manos).



Canción

Himno de la alegría: <https://www.youtube.com/watch?v=IKPWZi25DA0>

*Escucha, hermano, la canción de la alegría.
El canto alegre del que espera un nuevo día.*

***Ven, canta, sueña cantando, vive soñando el nuevo sol
en que los hombres volverán a ser hermanos.***

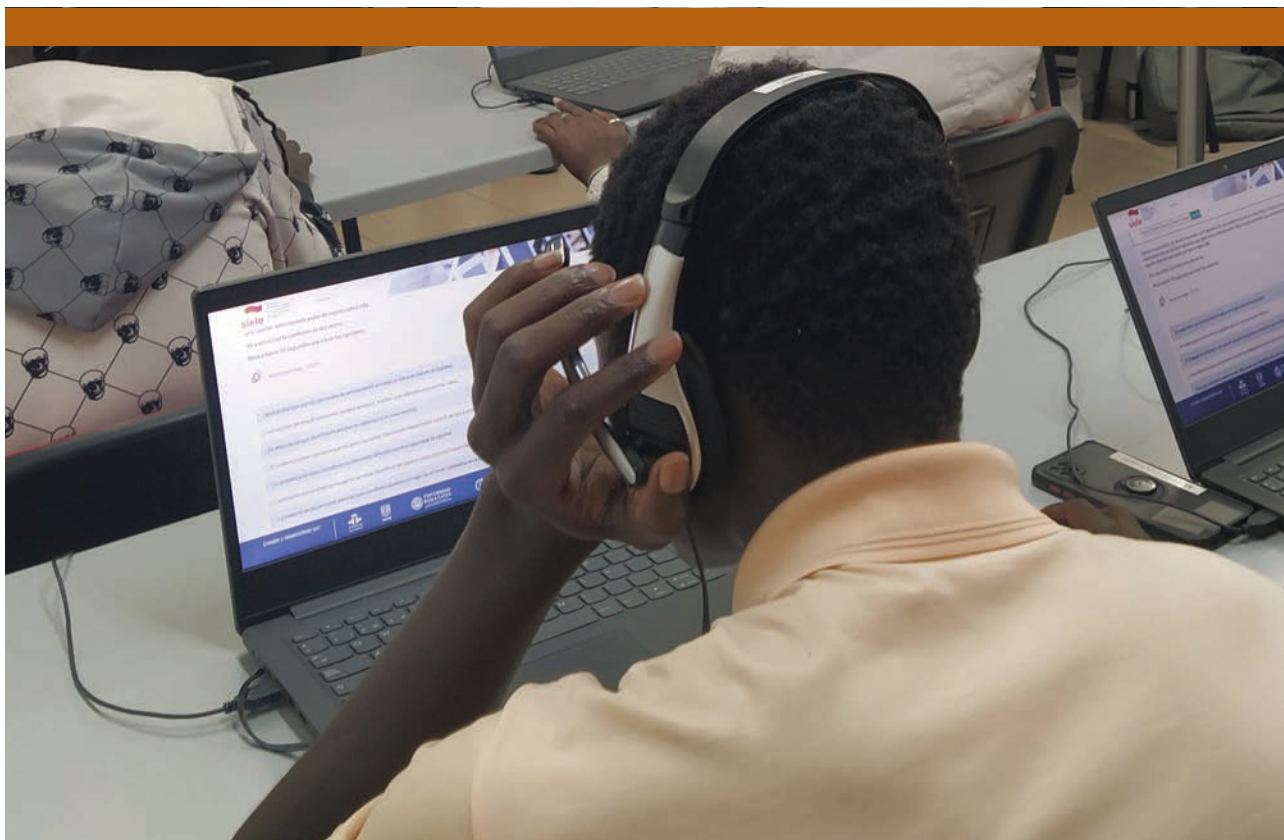
*Si en tu camino solo existe la tristeza
y el llanto amargo de la soledad completa.*

Ven, canta, sueña cantando...

*Si es que no encuentras la alegría en esta tierra,
búscala, hermano más allá de las estrellas.*

Ven, canta, sueña cantando...





Herramientas y webs para desmentir bulos

Ante el aumento de los bulos y la desinformación en relación con las personas migradas ofrecemos varias páginas web que se dedican a contrastar información para contribuir a la verdad.

La OSI, Oficina de Seguridad del Internauta española, ofrece **una serie de pautas para ayudar a que reconozcamos esos temas rápido:**

Fuente y contrastar información

Si el **autor lo firma** y se **identifican debidamente las fuentes** en las que se basa la noticia, es probable que se trate de una noticia real. Si no es el caso, lo más probable es que sea un bulo. Una buena práctica es **comprobar la noticia a**

través de un buscador, como Google, y contrastar con otras fuentes, que es precisamente una de las nuevas funciones de WhatsApp.

Comprobar la dirección URL

A veces este tipo de bulos o fraudes nos llegan a través de **un enlace a una supuesta web fiable o a través de perfiles que comparten enlaces en su contenido**. Debemos revisar que la URL sea la del servicio legítimo para detectar posibles

Oración

*Oh, Dios, Padre todopoderoso,
somos tu Iglesia peregrina
que camina hacia el reino de los cielos.
Cada uno de nosotros habita en su propia patria,
pero como si fuéramos extranjeros.
Toda región extranjera es nuestra patria,
sin embargo, toda patria es para nosotros tierra
extranjera.*

*Vivimos aquí en la tierra,
pero tenemos nuestra ciudadanía en el cielo.
No permitas que nos constituyamos en amos
de la porción del mundo
que nos has dado como hogar temporal.
Ayúdanos a no dejar nunca de caminar
junto con nuestros hermanos y hermanas migrantes
hacia la morada eterna que tú nos has preparado.
Abre nuestros ojos y nuestro corazón
para que cada encuentro con los necesitados
se convierta también en un encuentro con Jesús,
Hijo tuyo y Señor nuestro.
Amén.*

Francisco

